

Gerencia General

"Año de la Inversión para el Desarrollo y la Seguridad Alimentaria"

San Isidro, 04 de marzo de 2013

Señor
CARLOS TITTO ALMORA AYONA
Director Ejecutivo
FONAFE
Presente.-

Asunto : Informe Plan Operativo y Presupuesto 2013

Referencia : Oficio SIED No. 007-2013/2000/BN

Tengo el agrado de dirigirme con relación al documento de la referencia, a través del cual se alcanzó el Plan Operativo y Presupuesto del Banco de la Nación para el año 2013, el mismo que fue remitido vía SISFONAFE, una vez efectuado el cierre definitivo.

Al respecto, se remite como complemento el informe del Plan Operativo y Presupuesto 2013.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Juan Carlos Galfré García
Gerente General (e)

BANCO DE LA NACION

**ANEXO N°3
PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO
AÑO 2013**

**DE ACUERDO A LA MODIFICACIÓN APROBADA, MEDIANTE
RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 066-2012/DE-FO NAFE**

2013

ANEXO N° 3
PLAN OPERATIVO AÑO 2013

INDICE

	Página
I. Aspectos Generales	
1.1. Naturaleza Jurídica.	1
1.2. Objeto Social.	1
1.3. Accionariado.	1
1.4. Misión.	2
1.5. Visión.	2
1.6. Estructura Organizacional.	2
1.7. Factores críticos de éxito.	3
III. Plan Operativo	
3.1. Principales objetivos y metas del Plan Estratégico – Mapa estratégico del Banco de la Nación.	4
3.2. Relación entre los objetivos del Plan Operativo del Banco de la Nación y los Objetivos del Plan Estratégico del Banco de la Nación, de FONAFE y del Sector Economía y Finanzas.	6
3.3. Plan Operativo 2012: Avance de Indicadores al IV Trimestre.	8
3.4. Objetivos del Plan Operativo 2013.	11
3.5. Indicadores y metas del Plan Operativo.	13
IV. Información Adicional	
4.1 Data Relevante.	32
4.2 Proyección del volumen y monto de operaciones año 2013.	33

ANEXO N° 3

PLAN OPERATIVO 2013

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Naturaleza Jurídica

Según el Artículo N° 1 del Estatuto del Banco de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 07-94 EF de fecha 26 - Ene - 94, El Banco de la Nación es una empresa de derecho público, integrante del Sector Economía y Finanzas, que opera con autonomía económica, financiera y administrativa.

1.2. Objeto Social

Según el Artículo N° 4 del Estatuto del Banco de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 07-94 EF de fecha 26 - Ene - 94, es Objeto del Banco administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público y proporcionar al Gobierno Central los servicios bancarios para la administración de los fondos públicos.

Cuando el Ministerio de Economía y Finanzas lo requiera y autorice en el marco de las operaciones del Sistema Nacional de Tesorería, el Banco actuará como agente financiero del Estado, atenderá la deuda pública externa y las operaciones de comercio exterior.

Asimismo, recauda tributos y efectúa pagos, sin que esto sea exclusivo, por encargo del Tesoro Público o cuando medien convenios con los órganos de la administración tributaria.

1.3. Accionariado

Según el Artículo N° 5 del Estatuto del Banco de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 07-94 EF de fecha 26 - Ene - 94, el capital del Banco es de S/. 1 000 000 000,00 (Un Mil Millones de Nuevos Soles), a ser íntegramente pagado por el Estado.

Por el capital no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie, constando únicamente en la cuenta correspondiente.

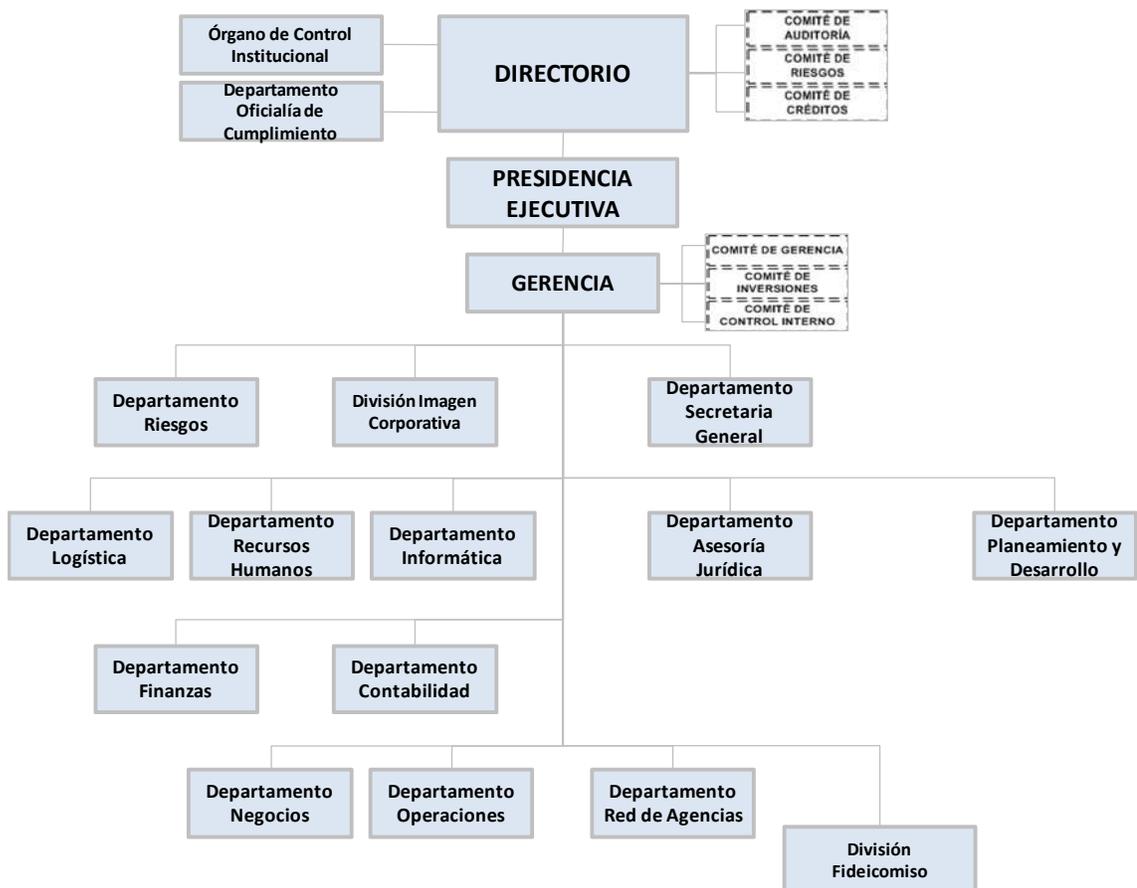
1.4. Misión

“Brindar soluciones financieras con calidad de atención, agregando valor, contribuyendo con la descentralización, ampliando nuestra cobertura de servicios y promoviendo la bancarización con inclusión social”

1.5. Visión

“Ser el Banco reconocido por la excelencia en la calidad de sus servicios, la integridad de su gente y por su contribución al desarrollo Nacional”

1.6. Estructura organizacional



1.7. Factores críticos de éxito

- Posibilidades recurrentes de reducción del porcentaje de comisión cobrado por el Servicio Bancario de Manejo de Tesorería del Estado.
- Riesgo sistémico proveniente de crisis financieras internacionales.
- Cambios en la gestión económica y financiera del Estado.
- Cultura y Gestión de Proyectos.
- Liderazgo en la Toma de Decisiones.
- Eficiencia de los Procesos Operativos.

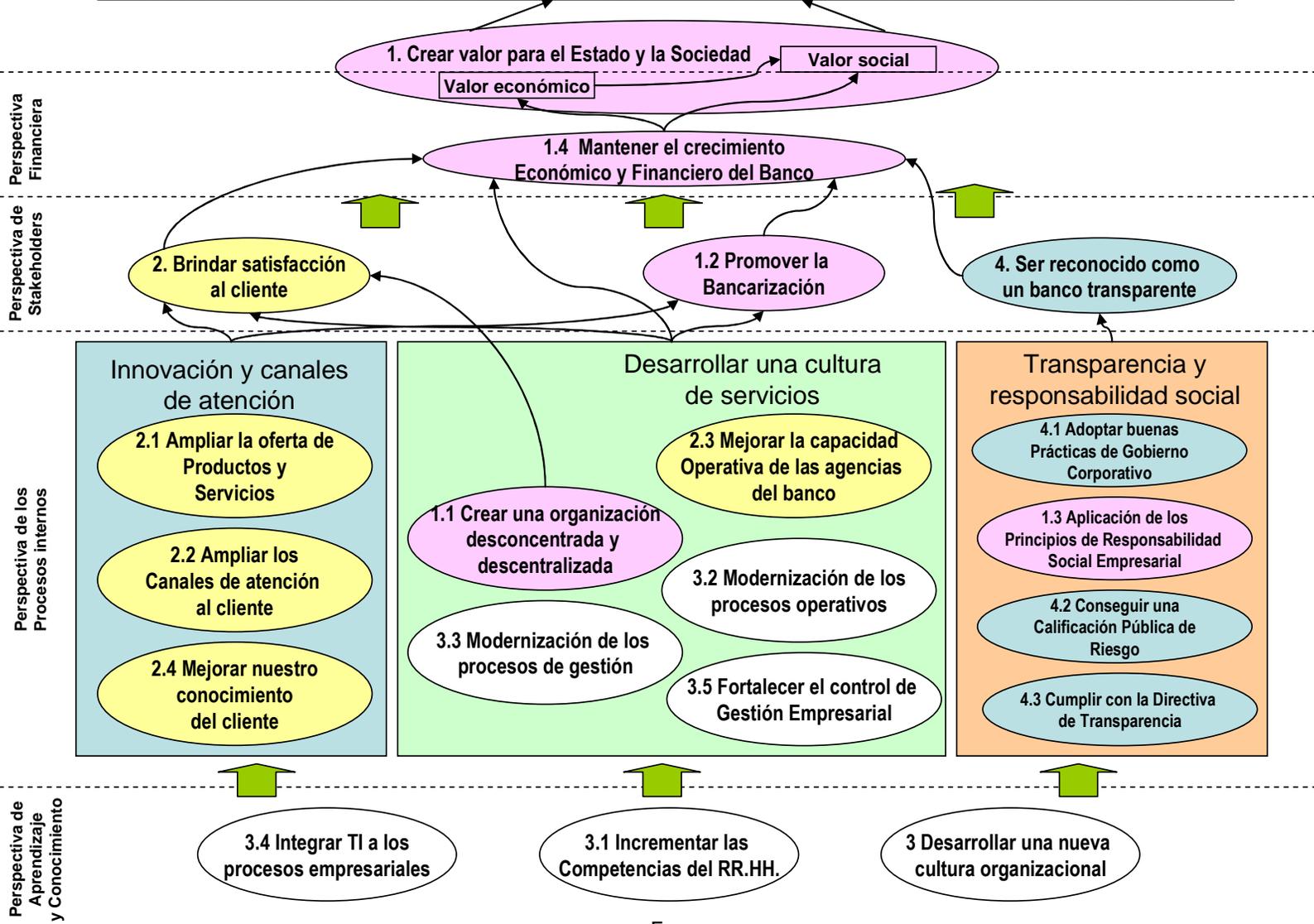
III. Plan Operativo

3.1. Principales objetivos y metas del Plan Estratégico – Mapa estratégico del Banco de la Nación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO BANCO DE LA NACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	N°	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
					2012	2013
1. CREAR VALOR PARA EL ESTADO Y LA SOCIEDAD	1.1 Promover la Bancarización.	1	• Cantidad de Nuevas Agencias U.O.B.	N°	12	12
		2	• Cantidad acumulada de Oficinas bajo la modalidad de Compartir Locales a las IFIS	N°	243	248
		3	• Cantidad de Préstamos Multired otorgados en U.O.B.	N°	49,255	54,180
		4	• Créditos Directos e Indirectos a Entidades Públicas del Gobierno Central	Millones de Nuevos S/.	589	599
			• Monto de Créditos Directos e Indirectos a Empresas Públicas.		789	829
	5	• Cantidad de Cuentas de Ahorro UOB	N°	864,000	944,000	
1.2 Mantener el crecimiento económico y financiero del Banco	6	• Rentabilidad patrimonial - ROE	%	29.83	32.63	
2 BRINDAR SATISFACCIÓN AL CLIENTE	2.1 Ampliar la Oferta de Productos y Servicios.	7	• Cantidad de Nuevos Productos y Servicios Implementados	N°	2	1
		8	• Calidad del Servicio de Atención al Cliente del canal Agencias	Grado de Satisfacción	4.4	4.5
	2.2 Ampliar los canales de atención al cliente	9	• Cantidad de Nuevas Agencias	N°	17	17
		10	• Cantidad de Nuevos Cajeros Automáticos	N°	70	80
		11	• Cantidad de Cajeros Corresponsales.	N°	150	200
	2.3 Mejorar la capacidad operativa de las agencias del Banco	12	• Cantidad de Agencias Remodeladas	N°	23	22
	2.4 Mejorar nuestro conocimiento del cliente	13	• Cantidad de Estudios de las Necesidades de los Clientes.	N°	8	8
3. DESARROLLAR UNA NUEVA CULTURA ORGANIZACIONAL	3.1 Incrementar las competencias del recurso humano.	14	• Cantidad de Personas Capacitadas para el Perfil Requerido.	N°	265	269
	3.2 Modernización de los procesos operativos.	15	• Cantidad de Procedimientos y Procesos Rediseñados.	N°		
			• Cantidad de Procesos Rediseñados.		15	19
			• Cantidad de Procesos Implementados.		22	15
	3.3 Integrar Tecnologías de Información a los procesos empresariales.	16	• Avance en la Implementación del Nuevo Core Bancario.	% de Avance	39	68
		17	• Ejecución de Proyectos comprometidos en el PETI Anual	% de Avance	100	100
		18	• Grado de Avance del Proyecto Plataforma Transaccional Multicanal (PTM)	% de Avance	86	100
3.4 Fortalecer el Control de Gestión Empresarial	19	• Implementación del Sistema de Control basado en COSO	Porcentaje	100	100	
4. SER RECONOCIDOS COMO UN BANCO TRANSPARENTE	4.1 Adoptar Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo.	20	• Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC.	Porcentaje	100	100
	4.2 Conseguir una Calificación Pública de Riesgo	21	• Obtención de una Calificación Pública de Riesgo para el Banco de la Nación.	Asignación de Rating ¹	2	2
	4.3 Cumplir con la Directiva de Transparencia	22	• Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100	100

¹ El valor "1" implica obtener Calificación Pública de Riesgo, mientras que el valor "2" implica obtener Calificación Internacional de Riesgo.

Visión del Banco de la Nación



3.2. Relación entre los objetivos del Plan Operativo del Banco de la Nación y los Objetivos del Plan Estratégico del Banco de la Nación, de FONAFE y del Sector Economía y Finanzas.

OBJETIVOS DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
		FONAFE	MEF
Objetivo Estratégico 1	CREAR VALOR PARA EL ESTADO Y LA SOCIEDAD	a, b, c	I, II, III
Objetivo Operativo 1	01: Rentabilidad Patrimonial	a, b, c	I, II, III
Objetivo Operativo 2	02: Colocaciones de Préstamo Multired a Nivel Nacional	a, b, c	I
Objetivo Operativo 3	03: Créditos Directos e Indirectos a Entidades Públicas del Gobierno Central	a, b, c	I
Objetivo Operativo 4	04: Apertura de Cuentas de Ahorro en Agencias Única Oferta Bancaria	a, b, c	I, II
Objetivo Operativo 5	05: Apertura de Agencias 2013 (incluye agencias VRAEM)	a, b, c	II, III
Objetivo Operativo 6	06: Oficina Compartida - Ventanilla Mype	a, b, c	I, II
Objetivo Estratégico 2	BRINDAR SATISFACCIÓN AL CLIENTE	b	II, III
Objetivo Operativo 1	07: Cajeros Corresponsales "Agente Multired"	b	II, III
Objetivo Operativo 2	08: Apertura de Agencias 2013 - VRAEM	b	II, III
Objetivo Operativo 3	09: Banca Celular	b	I, II
Objetivo Operativo 4	10: Implementación de Oficinas Especiales a Nivel Nacional	b	II, III
Objetivo Operativo 5	11: Apertura de Agencias 2013	b	II, III
Objetivo Operativo 6	12: Tarjeta de Crédito	b	I
Objetivo Operativo 7	13: Programa de Inclusión Financiera	b	I, II
Objetivo Operativo 8	14: Instalación de Cajeros Automáticos	b	I
Objetivo Operativo 9	15: Adquisición de Cajeros Automáticos y Sistema de Vídeo Grabación Digital	b	I
Objetivo Operativo 10	16: Desarrollo de Nuevos Productos y Servicios	b	I
Objetivo Operativo 11	17: Estudios de las Necesidades de los Clientes del Banco de la Nación	b	I
Objetivo Operativo 12	18: Estudio de Calidad del Servicio de Atención en el Banco de la Nación 2013	b	I
Objetivo Operativo 13	19: Remodelación de Agencias 2013	b	I

OBJETIVOS DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
		FONAFE	MEF
Objetivo Estratégico 3	DESARROLLAR UNA NUEVA CULTURA ORGANIZACIONAL	a, d	III
Objetivo Operativo 1	20: Nuevo Core Bancario	a, d	III
Objetivo Operativo 2	21: Portafolio de Proyectos PETI 2013	a, d	III
Objetivo Operativo 3	22: Adquisición de Hardware y Sistema Operativo para la Solución de Cajeros Automáticos	a, d	III
Objetivo Operativo 4	23: Mejora de los Procesos Contables, Administrativos, Presupuestales y de Gestión	a, d	III
Objetivo Operativo 5	24: Plataforma Tecnológica para la administración del servicio de Banca Seguros	a, d	III
Objetivo Operativo 6	25: Promoción del Código de Ética	a, d	III
Objetivo Operativo 7	26: Implementación del Sistema de Control Interno	a, d	III
Objetivo Operativo 8	27: Rediseño de los Procesos Operativos e Implementación de los Procesos Operativos	a, d	III
Objetivo Operativo 9	28: Programas de Especialización y Actualización realizados a través de la Universidad Corporativa del Banco de la Nación	a, d	III
Objetivo Estratégico 4	SER RECONOCIDOS COMO UN BANCO TRANSPARENTE	e	I, III
Objetivo Operativo 1	29: Buenas Practicas de Gobierno Corporativo en el Banco de la Nación	e	I, III
Objetivo Operativo 2	30: Servicio de Clasificación Internacional de Riesgos para el Banco de la Nación	e	III
Objetivo Operativo 3	31: Publicación de Información en el Portal de Transparencia del Banco de la Nación	e	III

LITERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
I	Crecimiento económico sostenido
II	Inclusión con desarrollo social y reducción de la pobreza
III	Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización

LITERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE FONAFE
a	Generar Valor mediante la gestión eficiente de las Empresas del Holding y Encargos.
b	Fortalecer la Actividad Empresarial del Estado.
c	Fortalecer la Imagen de la Corporación FONAFE.
d	Reforzar los Valores, la Comunicación y el Desarrollo del Personal.
e	Promover la transparencia en la gestión de las Empresas del Holding y Encargos.

3.3. Plan Operativo: Avance de Indicadores al IV Trimestre.

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO 2012

Indicadores	Lider	Unidad Medida	Resultado al 4to. Trim. 2012	Meta al 4to. Trim. 2012 *	Nivel de cump. Ejec. Anual
CREAR VALOR PARA EL ESTADO Y LA SOCIEDAD					
1. RENTABILIDAD PATRIMONIAL	Finanzas				
ROE		Porcentaje (%)	40.36%	26.00%	100.00%
2. COLOCACIONES DE PRÉSTAMO MULTIRED A NIVEL NACIONAL	Negocios				
Cantidad de Préstamos Multired otorgados en U.O.B.		Número	39,124	49,255	79.43%
3. APERTURA DE CUENTAS DE AHORRO EN AGENCIAS ÚNICA OFERTA BANCARIA	Operaciones				
Cantidad de Cuentas de Ahorro UOB		Número	1,202,549	1,200,000	100.00%
4. CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS A ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO CENTRAL	Negocios				
Monto de Créditos Directos e Indirectos a Empresas Públicas		Millones de Nuevos S/.	1,754	589	100.00%
Monto de Créditos Directos e Indirectos a Ministerios, Universidades y Otras Entidades		Millones de Nuevos S/.	1,060	789	100.00%
5. APERTURA DE AGENCIAS 2012	Logística				
Cantidad de Nuevas Agencias U.O.B.		Número	5	9	55.56%
6. OFICINA COMPARTIDA - VENTANILLA MYPE	Negocios				
Cantidad Acumulada de Oficinas bajo la modalidad de Compartir Locales a las IFIS		Número	269	243	100.00%
BRINDAR SATISFACCIÓN AL CLIENTE					
1. APERTURA DE AGENCIAS 2012	Logística				
Cantidad de agencias terminadas		Unidad	5	9	55.56%
2. IMPLEMENTACIÓN DE OFICINAS ESPECIALES A NIVEL NACIONAL	Red de Agencias				
Cantidad de Oficinas Especiales implementadas		Número	29	35	82.86%
3. CONSTRUCCIÓN DE AGENCIAS 2012	Logística				
Cantidad de agencias terminadas		Unidad	1	1	100.00%
Grado de Avance de las Actividades del Proyecto		Porcentaje de Avance	32%	50%	64.00%
4. REMODELACIÓN DE AGENCIAS 2012	Logística				
Cantidad de agencias terminadas		Unidad	1	9	11.11%
Grado de Avance de las Actividades del Proyecto		Porcentaje de Avance	32%	50%	64.00%

* Modificación realizada en Sesión de Directorio N° 1915 de fecha 21 de agosto 2012

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO 2012

Indicadores	Lider	Unidad Medida	Resultado al 4to. Trim.2012	Meta al 4to. Trim.2012 *	Nivel de cump. Ejec. Anual
BRINDAR SATISFACCIÓN AL CLIENTE					
5. INSTALACIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS	Logística				
Cantidad de Cajeros Automáticos Instalados que incrementan la red de cajeros		Número	42	50	84.00%
6. ADQUISICIÓN DE 100 CAJEROS AUTOMÁTICOS Y 100 SISTEMA DE VIDEO GRABACIÓN DIGITAL	Operaciones				
Grado de Avance de las Actividades del Proyecto		Porcentaje de Avance	59%	100%	59.00%
7. CAJEROS CORRESPONSALES	Operaciones				
Cantidad de puntos de atención a través del Cajero Corresponsal		Número	988	150	100.00%
8. MULTIRED MÓVIL	Operaciones				
Cantidad de Puntos de Pago		Unidad	88	70	100.00%
9. DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	Negocios				
Cantidad de Nuevos Productos y Servicios Implementados		Número	2	2	100.00%
10. ESTUDIOS DE LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES DEL BANCO DE LA NACIÓN	Planeamiento y Desarrollo				
Cantidad de Estudios de las Necesidades de los Clientes		Número	23	8	100.00%
11. ESTUDIO DE CALIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN EN EL BANCO DE LA NACIÓN 2012	Planeamiento y Desarrollo				
Calidad del Servicio de Atención al Cliente del canal Agencias		Grado de Satisfacción	3.7	4.4	84.09%
DESARROLLAR UNA NUEVA CULTURA ORGANIZACIONAL					
1. NUEVO CORE BANCARIO	Core Bancario				
Grado de avance en la Implementación del Nuevo Core Bancario		Porcentaje de Avance	27%	39%	69.23%
2. PORTAFOLIO DE PROYECTOS PETI 2012	Informática				
Ejecución proyectos comprometidos		Porcentaje de Avance	100%	100%	100.00%
Ejecución proyectos gestionados		Porcentaje de Avance	100%	100%	100.00%
3. PLATAFORMA TRANSACCIONAL MULTICANAL (INTERCONEXION DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS)	Informática				
Grado de Avance de las Actividades del Proyecto		Porcentaje de Avance	23%	20%	100.00%
4. DIAGNÓSTICO Y MODELO DE LA PLATAFORMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS CORPORATIVA PARA EL BANCO DE LA NACIÓN	Informática				
Grado de Avance de las Actividades del Proyecto		Porcentaje de Avance	100%	100%	100.00%
5. PROMOCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA	Secretaria General				
Cantidad de trabajadores capacitados con la Difusión del Código de Ética del Banco de la Nación		Número	2,074	1,700	100.00%

* Modificación realizada en Sesión de Directorio N° 1915 de fecha 21 de agosto 2012

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO 2012

Indicadores	Lider	Unidad Medida	Resultado al 4to. Trim.2012	Meta al 4to. Trim.2012 *	Nivel de cump. Ejec. Anual
DESARROLLAR UNA NUEVA CULTURA ORGANIZACIONAL					
6. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Comité de Control Interno	Porcentaje	80%	100%	80.00%
Implementación del Sistema de Control Basado en COSO					
7. REDISEÑO DE LOS PROCESOS CORE DEL BN E IMPLEMENTACIÓN DE REDISEÑO DE PROCESOS CORE REDISEÑADOS	Planeamiento y Desarrollo	Número	15	15	100.00%
Cantidad de Procesos Rediseñados					
Cantidad de Procesos Implementados					
8. PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN REALIZADOS A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD CORPORATIVA DEL BANCO DE LA NACIÓN	Recursos Humanos	Número	273	265	100.00%
Cantidad de Personas Capacitadas para el Perfil Requerido.					
SER RECONOCIDOS COMO UN BANCO TRANSPARENTE					
1. BUENAS PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO EN EL BANCO DE LA NACIÓN	Planeamiento y Desarrollo	Porcentaje	80%	100%	80.00%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC					
2. SERVICIO DE CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE RIESGOS PARA EL BANCO DE LA NACIÓN	Riesgos	Asignación de Rating/1	2	2	100.00%
Obtención de una Calificación Pública de Riesgo para el Banco de la Nación.					
3. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL BANCO DE LA NACIÓN	Imagen Corporativa	Porcentaje (%)	100%	100%	100.00%
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia					

* Modificación realizada en Sesión de Directorio N° 1915 de fecha 21 de agosto 2012

/1 El valor "1" implica obtener Calificación Pública de Riesgo, mientras que el valor "2" implica obtener Calificación Internacional de Riesgo.

3.4. Objetivos del Plan Operativo 2013

N°	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Objetivo Estratégico 1		CREAR VALOR PARA EL ESTADO Y LA SOCIEDAD		
Objetivo Operativo 1	RENTABILIDAD PATRIMONIAL	01: ROE	Porcentaje (%)	26.04
Objetivo Operativo 2	COLOCACIONES DE PRÉSTAMO MULTIRED A NIVEL NACIONAL	02: Cantidad de Préstamos Multired otorgados en U.O.B.	Número	54,180
Objetivo Operativo 3	CREDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS A ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO CENTRAL	03: Monto de Créditos Directos e Indirectos a Empresas Públicas	Millones de Nuevos S/.	S/. 599
		04: Monto de Créditos Directos e Indirectos a Ministerios, Universidades y Otras Entidades	Millones de Nuevos S/.	S/. 829
Objetivo Operativo 4	APERTURA DE CUENTAS DE AHORRO EN AGENCIAS ÚNICA OFERTA BANCARIA	05: Cantidad de Cuentas de Ahorro UOB	Número	1,360,000
Objetivo Operativo 5	APERTURA DE AGENCIAS 2013 (INCLUYE AGENCIAS VRAEM)	06: Cantidad de Nuevas Agencias U.O.B.	Número	10
Objetivo Operativo 6	OFICINA COMPARTIDA - VENTANILLA MYPE	07: Cantidad Acumulada de Oficinas operando bajo la modalidad de Compartir Locales a las IFIS	Número	276
Objetivo Estratégico 2		BRINDAR SATISFACCIÓN AL CLIENTE		
Objetivo Operativo 1	CAJEROS CORRESPONSALES "AGENTE MULTIRED"	08: Cantidad de puntos de atención a través del Cajero Corresponsal	Número	1,000
Objetivo Operativo 2	APERTURA DE AGENCIAS 2013 - VRAEM	09: Cantidad de agencias terminadas	Número	7
Objetivo Operativo 3	BANCA CELULAR	10: Grado de Avance de las Actividades del Proyecto	Porcentaje de Avance	100%
Objetivo Operativo 4	IMPLEMENTACIÓN DE OFICINAS ESPECIALES A NIVEL NACIONAL	11: Cantidad de Oficinas Especiales implementadas	Número	80
Objetivo Operativo 5	APERTURA DE AGENCIAS 2013	12: Cantidad de agencias terminadas	Número	13
		13: Grado de Avance de las Actividades del Proyecto	Porcentaje de Avance	40%
Objetivo Operativo 6	TARJETA DE CRÉDITO	14: Grado de Avance de las Actividades del Proyecto	Porcentaje de Avance	100%
Objetivo Operativo 7	PROGRAMA DE INCLUSION FINANCIERA PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS	15: Monto de Transferencia de recursos - Educación Financiera y Asistencia Técnica	Nuevos Soles	S/. 1,100,000
		16: Monto Colocado a no reguladas - Promype	Nuevos Soles	S/. 10,000,000
		17: Monto Garantizado por Fondo de Garantía	Nuevos Soles	S/. 5,000,000
		18: Numero de usuarios con ahorro vigente - Ahorro Programado	Número	5,000
		19: Numero de usuarios asegurados - Microseguro Vida	Número	5,000
Objetivo Operativo 8	INSTALACIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS	20: Cantidad de Cajeros Automáticos Instalados que incrementan la red de cajeros	Número	120
Objetivo Operativo 9	ADQUISICIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS Y SISTEMA DE VIDEO GRABACIÓN DIGITAL	21: Grado de Avance de las Actividades del Proyecto	Porcentaje de Avance	100%
Objetivo Operativo 10	DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	22: Cantidad de Nuevos Productos y Servicios Implementados	Número	1
Objetivo Operativo 11	ESTUDIOS DE LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES DEL BANCO DE LA NACIÓN	23: Cantidad de Estudios de las Necesidades de los Clientes	Número	8
Objetivo Operativo 12	ESTUDIO DE CALIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN EN EL BANCO DE LA NACIÓN 2013	24: Calidad del Servicio de Atención al Cliente del canal Agencias	Grado de Satisfacción	4.3
Objetivo Operativo 13	REMODELACIÓN DE AGENCIAS 2013	25: Cantidad de Agencias Remodeladas	Número	15

Nº	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Objetivo Estratégico 3		DESARROLLAR UNA NUEVA CULTURA ORGANIZACIONAL		
Objetivo Operativo 1	NUEVO CORE BANCARIO	26: Grado de avance en la Implementación del Nuevo Core Bancario	Porcentaje de Avance	40%
Objetivo Operativo 2	PORTAFOLIO DE PROYECTOS PETI 2013	27: Ejecución proyectos comprometidos	Porcentaje de Avance	100%
Objetivo Operativo 3	ADQUISICIÓN DE HARDWARE Y SISTEMA OPERATIVO PARA LA SOLUCIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS	28: Grado de Avance de las Actividades del Proyecto	Porcentaje de Avance	100%
Objetivo Operativo 4	MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y DE GESTIÓN	29: Grado de Avance de las Actividades del Proyecto	Porcentaje de Avance	50%
Objetivo Operativo 5	PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE BANCA SEGUROS	30: Grado de Avance de las Actividades del Proyecto	Número	50%
Objetivo Operativo 6	PROMOCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA	31: Cantidad de trabajadores capacitados con la Difusión del Código de Ética del Banco de la Nación.	Porcentaje	1,700
Objetivo Operativo 7	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	32: Implementación del Sistema de Control Basado en COSO	Porcentaje de Avance	100%
Objetivo Operativo 8	REDISEÑO DE LOS PROCESOS CORE DEL BN E IMPLEMENTACIÓN DE REDISEÑO DE PROCESOS CORE REDISEÑADOS	33: Cantidad de Procesos Rediseñados	Número	19
		34: Cantidad de Procesos Implementados	Número	15
Objetivo Operativo 9	PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN REALIZADOS A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD CORPORATIVA DEL BANCO DE LA NACIÓN	35: Cantidad de Personas Capacitadas para el Perfil Requerido.	Número	269
Objetivo Estratégico 4		SER RECONOCIDOS COMO UN BANCO TRANSPARENTE		
Objetivo Operativo 1	BUENAS PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO EN EL BANCO DE LA NACIÓN	36: Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100%
Objetivo Operativo 2	SERVICIO DE CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE RIESGOS PARA EL BANCO DE LA NACIÓN	37: Obtención de una Calificación Pública de Riesgo para el Banco de la Nación.	Asignación de Rating (*)	2
Objetivo Operativo 3	PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL BANCO DE LA NACIÓN	38: Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje (%)	100%
(*) El valor "1" implica obtener Calificación Pública de Riesgo, mientras que el valor "2" implica obtener Calificación Internacional de Riesgo.				

3.5. Indicadores y metas del Plan Operativo.

OBJETIVO	RENTABILIDAD PATRIMONIAL			
INDICADOR N° 01	ROE			
PONDERACIÓN	5.944%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	19.66%	22.58%	30.88%
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	26.00%			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	5.69%	11.88%	18.87%	26.04%

OBJETIVO	COLOCACIONES DE PRÉSTAMO MULTIRED A NIVEL NACIONAL			
INDICADOR N° 02	Cantidad de Préstamos Multired otorgados en U.O.B.			
PONDERACIÓN	5.439%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	39,811	52,749	43,315
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	49,255			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	13,545	27,090	40,635	54,180

OBJETIVO	CREDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS A ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO CENTRAL			
INDICADOR N° 03	Monto de Créditos Directos e Indirectos a Empresas Públicas			
PONDERACIÓN	1.574%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Millones de Nuevos S/.			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	S/. 1,775	S/. 770	S/. 1,085
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	S/. 589			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	S/. 178	S/. 338	S/. 503	S/. 599

OBJETIVO	CREDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS A ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO CENTRAL			
INDICADOR N° 04	Monto de Créditos Directos e Indirectos a Ministerios, Universidades y Otras Entidades			
PONDERACIÓN	3.673%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Millones de Nuevos S/.			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	S/. 1,395	S/. 1,749	S/. 1,086
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	S/. 789			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	S/. 153	S/. 408	S/. 590	S/. 829

OBJETIVO	APERTURA DE CUENTAS DE AHORRO EN AGENCIAS ÚNICA OFERTA BANCARIA			
INDICADOR N° 05	Cantidad de Cuentas de Ahorro UOB			
PONDERACIÓN	5.043%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	670,990	841,100	1,024,776
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	1,200,000			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	1,240,000	1,280,000	1,320,000	1,360,000

OBJETIVO	APERTURA DE AGENCIAS 2013 (Incluye Agencias VRAEM)			
INDICADOR N° 06	Cantidad de Nuevas Agencias U.O.B.			
PONDERACIÓN	2.096%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	17	9	14
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	9			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	4	5	10	10

OBJETIVO	OFICINA COMPARTIDA - VENTANILLA MYPE			
INDICADOR N° 07	Cantidad Acumulada de Oficinas bajo la modalidad de Compartir Locales a las IFIS			
PONDERACIÓN	1.342%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	202	224	235
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	243			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	263	266	271	276

OBJETIVO	CAJEROS CORRESPONSALES "AGENTE MULTIRED"			
INDICADOR N° 08	Cantidad de puntos de atención a través del Cajero Corresponsal			
PONDERACIÓN	5.086%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 1,950,195			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	53	110	100
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	150			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	250	500	750	1,000

OBJETIVO	APERTURA DE AGENCIAS 2013 - VRAEM			
INDICADOR N° 09	Cantidad de agencias terminadas			
PONDERACIÓN	4.609%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de Incremento			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 2,277,792			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	-	-
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	-			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	3	3	7	7

OBJETIVO	BANCA CELULAR			
INDICADOR N° 10	Grado de avance de las actividades del proyecto			
PONDERACIÓN	4.456%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 397,500			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	-	-
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	-			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	40%	60%	80%	100%

OBJETIVO	IMPLEMENTACIÓN DE OFICINAS ESPECIALES A NIVEL NACIONAL			
INDICADOR N° 11	Cantidad de oficinas Especiales implementadas			
PONDERACIÓN	4.139%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 13,826,350			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	21	19
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	35			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	20	40	60	80

OBJETIVO	APERTURA DE AGENCIAS 2013			
INDICADOR N° 12	Cantidad de agencias terminadas			
PONDERACIÓN	2.642%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de Incremento			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 4,422,146			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	8	23	20	14
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	9			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	1	3	5	13

OBJETIVO	APERTURA DE AGENCIAS 2013			
INDICADOR N° 13	Grado de avance de las actividades del proyecto			
PONDERACIÓN	1.132%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 4,422,146			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	-	-
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	-			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	5%	10%	30%	40%

OBJETIVO	TARJETA DE CRÉDITO			
INDICADOR N° 14	Grado de avance de las actividades del proyecto			
PONDERACIÓN	3.747%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 337,500			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	-	-
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	50%			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	100%	100%	100%	100%

OBJETIVO	PROGRAMA DE INCLUSION FINANCIERA			
INDICADOR N° 15	Monto de Transferencia de recursos - Educación Financiera y Asistencia Técnica			
PONDERACIÓN	0.633%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 113,190			
UNIDAD DE MEDIDA	Nuevos S/.			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	-	-
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	-			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	S/. 0	S/. 0	S/. 550,000	S/. 1,100,000

OBJETIVO	PROGRAMA DE INCLUSION FINANCIERA			
INDICADOR N° 16	Monto Colocado a no reguladas - Promype			
PONDERACIÓN	0.633%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 113,190			
UNIDAD DE MEDIDA	Nuevos S/.			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	-	-
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	-			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	S/. 0	S/. 0	S/. 6,000,000	S/. 10,000,000

OBJETIVO	PROGRAMA DE INCLUSION FINANCIERA			
INDICADOR N° 17	Monto Garantizado por Fondo de Garantía			
PONDERACIÓN	0.633%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 113,190			
UNIDAD DE MEDIDA	Nuevos S/.			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	-	-
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	-			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	S/. 0	S/. 0	S/. 3,000,000	S/. 5,000,000

OBJETIVO	PROGRAMA DE INCLUSION FINANCIERA			
INDICADOR N° 18	Número de usuarios con ahorro vigente - Ahorro Programado			
PONDERACIÓN	0.633%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 113,190			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	-	-
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	-			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	0	500	2,500	5,000

OBJETIVO	PROGRAMA DE INCLUSION FINANCIERA			
INDICADOR N° 19	Número de usuarios asegurados - Microseguro Vida			
PONDERACIÓN	0.633%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 113,190			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	-	-
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	-			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	0	500	2,500	5,000

OBJETIVO	INSTALACIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS			
INDICADOR N° 20	Cantidad de Cajeros Automáticos Instalados que incrementan la red de cajeros			
PONDERACIÓN	3.159%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 6,902,120			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	18	81	55	70
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	50			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	0	20	50	120

OBJETIVO	ADQUISICIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS Y SISTEMA DE VÍDEO GRABACIÓN DIGITAL			
INDICADOR N° 21	Grado de avance de las actividades del proyecto			
PONDERACIÓN	2.927%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	(*)			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	-	-
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	-			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	20%	30%	60%	100%

(*) Monto programado a incluirse en el año 2014

OBJETIVO	DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS			
INDICADOR N° 22	Cantidad de Nuevos Productos y Servicios Implementados			
PONDERACIÓN	5.570%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	7	4	2
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	2			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	0	0	1	1

OBJETIVO	ESTUDIOS DE LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES DEL BANCO DE LA NACIÓN			
INDICADOR N° 23	Cantidad de Estudios de las Necesidades de los Clientes			
PONDERACIÓN	1.906%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	10	17	18
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	8			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	2	4	6	8

OBJETIVO	ESTUDIO DE CALIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN EN EL BANCO DE LA NACIÓN 2013			
INDICADOR N° 24	Calidad del Servicio de Atención al Cliente del canal Agencias			
PONDERACIÓN	1.220%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Grado de Satisfacción			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	3.5	(*)	3.8
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	4.4 ^{1/}			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	3.8 ^{2/}	3.8 ^{2/}	3.8 ^{2/}	4.3

(*) Sin información

^{1/} En proceso de contratar a la consultora para la medición del indicador.

^{2/} Se utiliza el valor del último estudio realizado.

OBJETIVO	REMODELACIÓN DE AGENCIAS 2013			
INDICADOR N° 25	Cantidad de agencias Remodelados			
PONDERACIÓN	0.691%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	4	15	16	16
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	9			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	4	5	8	15

OBJETIVO	NUEVO CORE BANCARIO			
INDICADOR N° 26	Grado de avance en la implementación del Nuevo Core Bancario			
PONDERACIÓN	4.672%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 50,143,764			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	8%	16%	26%	26%
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	27%			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	30%	33%	36%	40%

OBJETIVO	PORTAFOLIO DE PROYECTOS PETI 2013			
INDICADOR N° 27	Ejecución proyectos comprometidos			
PONDERACIÓN	2.613%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 7,093,721			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	98%	100%	93%
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	100%			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	0%	29%	29%	100%

OBJETIVO	ADQUISICIÓN DE HARDWARE Y SISTEMA OPERATIVO PARA LA SOLUCIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS			
INDICADOR N° 28	Grado de avance de las actividades del proyecto			
PONDERACIÓN	2.590%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 11,800,000			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	9%	14%	16%
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	20%			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	50%	60%	70%	100%

OBJETIVO	MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y DE GESTIÓN			
INDICADOR N° 29	Grado de avance de las actividades del proyecto			
PONDERACIÓN	2.522%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 7,535,570			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	-	-
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	-			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	10%	20%	35%	50%

OBJETIVO	PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE BANCA SEGUROS			
INDICADOR N° 30	Grado de avance de las actividades del proyecto			
PONDERACIÓN	2.479%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 419,000			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	-	-
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	-			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	10%	20%	30%	50%

OBJETIVO	PROMOCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA			
INDICADOR N° 31	Cantidad de trabajadores capacitados con la Difusión del Código de Ética del Banco de la Nación			
PONDERACIÓN	2.310%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 53,443			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	100%*	3,500
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	1,700			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	425	850	1,275	1,700

* En el año 2010 se utilizó como Unidad de Medida: Porcentaje de Avance

OBJETIVO	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO			
INDICADOR N° 32	Implementación del Sistema de Control Basado en COSO			
PONDERACIÓN	2.110%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 22,042			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	100%	91%
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	100%			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	22%	56%	78%	100%

OBJETIVO	REDISEÑO DE LOS PROCESOS OPERATIVOS E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS OPERATIVOS			
INDICADOR N° 33	Cantidad de Procesos Rediseñados			
PONDERACIÓN	1.160%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	29	20	22
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	15			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	3	7	12	19

OBJETIVO	REDISEÑO DE LOS PROCESOS OPERATIVOS E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS OPERATIVOS			
INDICADOR N° 34	Cantidad de Procesos Implementados			
PONDERACIÓN	1.160%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	-	16	20
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	22			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	3	6	10	15

OBJETIVO	PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN REALIZADOS A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD CORPORATIVA DEL BANCO DE LA NACIÓN			
INDICADOR N° 35	Cantidad de Personas Capacitadas para el Perfil Requerido			
PONDERACIÓN	0.421%			
TIPO DE INDICADOR	Continuo de incremento			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Número			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	141	229	261
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	265			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	45	145	219	269

OBJETIVO	BUENAS PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO EN EL BANCO DE LA NACIÓN			
INDICADOR N° 36	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC			
PONDERACIÓN	3.418%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	S/. 52,884			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	83%	91%	100%
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	100%			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	20%	40%	60%	100%

OBJETIVO	SERVICIO DE CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE RIESGOS PARA EL BANCO DE LA NACIÓN			
INDICADOR N° 37	Obtención de una Calificación Pública de Riesgo para el Banco de la Nación			
PONDERACIÓN	3.285%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Asignación de Rating/1			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	1	1	2
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	2			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	2 (*)	2 (*)	2 (*)	2

/1 El valor "1" implica obtener Calificación Pública de Riesgo, mientras que el valor "2" implica obtener Calificación Internacional de Riesgo.

(*) Se utiliza el valor de la Calificación de Riesgo obtenida (vigente)

OBJETIVO	PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL BANCO DE LA NACIÓN			
INDICADOR N° 38	Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia			
PONDERACIÓN	1.700%			
TIPO DE INDICADOR	Específico			
VALOR DE REFERENCIA	-			
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de avance			
DATOS HISTÓRICOS	2008	2009	2010	2011
	-	100%	100%	99%
VALOR ESTIMADO PARA EL 2012	100%			
META PARA EL AÑO 2013	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.
	100% ^(*)	100% ^(*)	100% ^(*)	100% ^(*)

(*) Porcentaje promedio de cumplimiento en la publicación oportuna de la información establecida por la Directiva de FONAFE

IV. Información Adicional

4.1 Data Relevante

Volumen de operaciones

SERVICIOS	2013											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
I.- PAGADURIA												
- PAGO DE CHEQUES	986,952	993,224	999,535	1,005,886	1,012,278	1,018,711	1,025,184	1,031,699	1,038,255	1,044,852	1,051,492	1,058,173
- DEPOSITOS CTA.CTE	1,331,282	1,339,742	1,348,255	1,356,823	1,365,445	1,374,121	1,382,853	1,391,640	1,400,483	1,409,383	1,418,339	1,427,351
- DEPOSITOS DE AHORROS	4,996,073	5,027,820	5,059,769	5,091,921	5,124,278	5,156,840	5,189,609	5,222,586	5,255,772	5,289,170	5,322,780	5,356,603
- RETIRO DE AHORROS	3,790,284	3,814,369	3,838,607	3,862,999	3,887,547	3,912,250	3,937,110	3,962,128	3,987,306	4,012,643	4,038,141	4,063,801
- RETIRO AHORROS EN ATMS	4,652,404	4,681,968	4,711,719	4,741,660	4,771,790	4,802,112	4,832,627	4,863,336	4,894,240	4,925,340	4,956,638	4,988,135
- OTRAS TRANSACCIONES EN ATM'S	1,301,961	1,310,234	1,318,560	1,326,939	1,335,371	1,343,856	1,352,396	1,360,989	1,369,638	1,378,341	1,387,100	1,395,914
- EMISION GIRO BANC./TEL.	381,304	383,727	386,166	388,620	391,089	393,574	396,075	398,592	401,125	403,674	406,239	408,820
- PAGO GIRO BANC./TEL.	370,036	372,387	374,753	377,135	379,531	381,943	384,370	386,812	389,270	391,744	394,233	396,738
- EMISION DEP. JUD. Y ADM.	78,391	78,889	79,391	79,895	80,403	80,914	81,428	81,945	82,466	82,990	83,517	84,048
- PAGO DEP. JUD. Y ADM.	34,872	35,093	35,316	35,541	35,767	35,994	36,223	36,453	36,684	36,918	37,152	37,388
TOTAL PAGADURIA	17,923,559	18,037,453	18,152,071	18,267,419	18,383,499	18,500,315	18,617,875	18,736,180	18,855,239	18,975,055	19,095,631	19,216,971
II.- RECAUDACION												
- SUNAT	730,904	735,549	740,223	744,926	749,660	754,424	759,218	764,042	768,897	773,783	778,700	783,648
- ADUANAS	4,052	4,078	4,104	4,130	4,156	4,183	4,209	4,236	4,263	4,290	4,317	4,345
- ENTIDADES PUBLICAS	1,746,164	1,757,260	1,768,427	1,779,664	1,790,973	1,802,354	1,813,807	1,825,332	1,836,931	1,848,604	1,860,351	1,872,172
- DOC. VALORADOS	6,883	6,927	6,971	7,015	7,060	7,104	7,150	7,195	7,241	7,287	7,333	7,380
TOTAL RECAUDACION	2,488,003	2,503,814	2,519,725	2,535,735	2,551,849	2,568,065	2,584,384	2,600,805	2,617,332	2,633,964	2,650,701	2,667,545
III.- OTROS SERVICIOS												
- CORRESPONSALIA	1,918,721	1,930,913	1,943,183	1,955,531	1,967,957	1,980,463	1,993,047	2,005,712	2,018,457	2,031,284	2,044,191	2,057,181
- COMPRA VENTA M.E.	167,842	168,909	169,982	171,062	172,149	173,243	174,344	175,452	176,566	177,688	178,818	179,954
TOTAL OTROS SERVICIOS	2,086,563	2,099,822	2,113,165	2,126,593	2,140,106	2,153,706	2,167,391	2,181,164	2,195,023	2,208,972	2,223,009	2,237,135
TOTAL GENERAL	22,498,125	22,641,089	22,784,961	22,929,747	23,075,454	23,222,086	23,369,650	23,518,149	23,667,594	23,817,991	23,969,341	24,121,651

Fuente: Sistema de Información Operacional (SIO)

Elaboración: Departamento de Planeamiento y Desarrollo

Monto de operaciones S/.

SERVICIOS	2013											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
I.- PAGADURIA												
- PAGO DE CHEQUES	24,785,267,083	24,971,237,733	25,158,603,771	25,347,375,668	25,537,563,973	25,729,179,312	25,922,232,394	26,116,734,005	26,312,695,016	26,510,126,376	26,709,039,118	26,909,444,356
- DEPOSITOS CTA.CTE.	18,726,040,839	18,866,547,455	19,008,108,329	19,150,731,374	19,294,424,559	19,439,195,912	19,585,053,525	19,732,005,548	19,880,060,191	20,029,225,730	20,179,510,498	20,330,922,894
- DEPOSITOS DE AHORROS	3,405,137,680	3,430,687,361	3,456,428,749	3,482,363,280	3,508,492,406	3,534,817,586	3,561,340,291	3,588,062,003	3,614,984,215	3,642,108,432	3,669,436,170	3,696,968,954
- RETIRO DE AHORROS	2,149,640,822	2,165,770,166	2,182,020,533	2,198,392,831	2,214,887,974	2,231,506,886	2,248,250,493	2,265,119,733	2,282,115,547	2,299,238,885	2,316,490,704	2,333,871,969
- RETIRO AHORROS EN ATMS	1,198,638,022	1,207,631,732	1,216,692,923	1,225,822,104	1,235,019,783	1,244,286,475	1,253,622,697	1,263,028,972	1,272,505,824	1,282,053,784	1,291,673,385	1,301,365,164
- OTRAS TRANSACCIONES EN ATM'S	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- EMISION GIRO BANC./TEL.	263,202,565	265,177,446	267,167,145	269,171,773	271,191,442	273,226,266	275,276,358	277,341,832	279,422,803	281,519,389	283,631,706	285,759,873
- PAGO GIRO BANC./TEL.	254,647,594	256,558,284	258,483,311	260,422,783	262,376,806	264,345,491	266,328,948	268,327,287	270,340,620	272,369,600	274,412,719	276,471,713
- EMISION DEP. JUD. Y ADM.	155,088,165	156,251,834	157,424,234	158,605,432	159,795,492	160,994,481	162,202,467	163,419,516	164,645,698	165,881,079	167,125,730	168,379,721
- PAGO DEP. JUD. Y ADM.	156,392,393	157,565,848	158,748,107	159,939,238	161,139,306	162,348,378	163,566,523	164,793,807	166,030,300	167,276,071	168,531,189	169,795,725
TOTAL PAGADURIA	51,094,055,163	51,477,427,859	51,863,677,102	52,252,824,483	52,644,891,741	53,039,900,787	53,437,873,696	53,838,832,703	54,242,800,214	54,649,798,806	55,059,851,219	55,472,980,369
II.- RECAUDACION												
- SUNAT	2,655,064,722	2,674,986,400	2,695,057,556	2,715,279,312	2,735,652,796	2,756,179,149	2,776,859,516	2,797,695,054	2,818,686,926	2,839,836,306	2,861,144,376	2,882,612,326
- ADUANAS	24,915,757	25,102,707	25,291,060	25,480,825	25,672,015	25,864,639	26,058,708	26,254,234	26,451,227	26,649,698	26,849,658	27,051,118
- ENTIDADES PUBLICAS	77,803,393	78,387,174	78,975,334	79,567,908	80,164,927	80,766,427	81,372,439	81,982,999	82,598,140	83,217,896	83,842,303	84,471,395
- DOC. VALORADOS	858,222,173	864,661,649	871,149,442	877,685,915	884,271,433	890,906,364	897,591,079	904,325,950	911,111,356	917,947,674	924,835,287	931,774,579
TOTAL RECAUDACION	3,616,006,045	3,643,137,930	3,670,473,392	3,698,013,960	3,725,761,171	3,753,716,579	3,781,881,742	3,810,258,237	3,838,847,649	3,867,651,574	3,896,671,624	3,925,909,418
III.- OTROS SERVICIOS												
- CORRESPONSALIA	1,385,220,017	1,395,613,703	1,406,085,375	1,416,635,618	1,427,265,024	1,437,974,184	1,448,763,698	1,459,634,169	1,470,586,204	1,481,620,416	1,492,737,420	1,503,937,837
- COMPRA VENTA M.E.	119,045,042	119,938,269	120,838,199	121,744,881	122,658,366	123,578,706	124,505,950	125,440,153	126,381,365	127,329,639	128,285,028	129,247,585
TOTAL OTROS SERVICIOS	1,504,265,059	1,515,551,972	1,526,923,574	1,538,380,499	1,549,923,390	1,561,552,890	1,573,269,648	1,585,074,322	1,596,967,569	1,608,950,055	1,621,022,448	1,633,185,422
TOTAL GENERAL	56,214,326,267	56,636,117,761	57,061,074,068	57,489,218,942	57,920,576,302	58,355,170,256	58,793,025,086	59,234,165,262	59,678,615,432	60,126,400,435	60,577,545,291	61,032,075,209

Fuente: Sistema de Información Operacional (SIO)

Elaboración: Departamento de Planeamiento y Desarrollo

Agencias

OFICINAS	2013											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
UOB	335	335	340	340	340	342	342	342	348	348	348	348
NO UOB	222	222	241	241	241	261	261	261	281	281	281	308
TOTAL	557	557	581	581	581	603	603	603	629	629	629	657

Nota: Se incluye Agencias y Oficinas Especiales

Las Cifras proyectadas consideran las metas del Plan Operativo 2013

4.2 Proyección del volumen y monto de operaciones año 2013

Detalles del Estimación

La estimación del volumen y monto de operaciones se realizó en función al análisis del comportamiento histórico de dichas variables (análisis de las series de tiempo de las variables), desde el año 2007 hasta el año 2012, tomándose como referencia las proyecciones realizadas por el MEF, de la tasa de crecimiento del PBI para el año 2013 que es de 6%.

Siguiendo ese criterio, se realizó la proyección del volumen de operaciones para el año 2013, con una tasa de crecimiento promedio de 6% anual. Los montos de operaciones, también se proyectaron considerando dicha tasa de crecimiento del PBI y su comportamiento estacional, obteniéndose una tasa de 5% para el 2013.

Supuestos considerados

1. La red de oficinas del Banco continuará expandiéndose a nivel nacional, tal como está descrito el Plan Estratégico 2009 - 2013.
2. La red de cajeros automáticos se expandirá con la instalación de los 70 cajeros automáticos.
3. Se realizará actividades de mayor difusión de los canales de atención del Banco: Oficinas, cajeros automáticos, Internet, cajeros monederos, VISA, ventanillas móviles.
4. Se brindará atención a los clientes a través del nuevo canal de atención: Cajeros corresponsales

Se ha considerado un escenario conservador, ya que la tasa de crecimiento proyectada es menor a la tasa de crecimiento de los años previos, que en promedio, a nivel del volumen de operaciones, fue 10% anual.

PROYECCIÓN DEL VOLUMEN DE OPERACIONES POR SERVICIOS A NIVEL NACIONAL

SERVICIOS	2013				
	1ER. TRIM	2DO. TRIM	3ER. TRIM	4TO. TRIM	ENE - DIC
I.- PAGADURIA					
- PAGO DE CHEQUES	2,979,711	3,036,875	3,095,138	3,154,517	12,266,241
- DEPOSITOS CTA.CTE.	4,019,279	4,096,389	4,174,976	4,255,073	16,545,717
- DEPOSITOS DE AHORROS	15,083,662	15,373,039	15,667,967	15,968,553	62,093,221
- RETIRO DE AHORROS	11,443,260	11,662,796	11,886,544	12,114,585	47,107,185
- RETIRO AHORROS EN ATMS	14,046,091	14,315,562	14,590,203	14,870,113	57,821,969
- OTRAS TRANSACCIONES EN ATMS	3,930,755	4,006,166	4,083,023	4,161,355	16,181,299
- EMISION GIRO BANC./TEL.	1,151,197	1,173,283	1,195,792	1,218,733	4,739,005
- PAGO GIRO BANC./TEL.	1,117,176	1,138,609	1,160,452	1,182,715	4,598,952
- EMISION DEP. JUD. Y ADM.	236,671	241,212	245,839	250,555	974,277
- PAGO DEP. JUD. Y ADM.	105,281	107,302	109,360	111,458	433,401
TOTAL PAGADURIA	54,113,083	55,151,233	56,209,294	57,287,657	222,761,267
II.- RECAUDACION					
- SUNAT	2,206,676	2,249,010	2,292,157	2,336,131	9,083,974
- ADUANAS	12,234	12,469	12,708	12,952	50,363
- ENTIDADES PUBLICAS	5,271,851	5,372,991	5,476,070	5,581,127	21,702,039
- DOC. VALORADOS	20,781	21,179	21,586	22,000	85,546
TOTAL RECAUDACION	7,511,542	7,655,649	7,802,521	7,952,210	30,921,922
III.- OTROS SERVICIOS					
- CORRESPONSALIA	5,792,817	5,903,951	6,017,216	6,132,656	23,846,640
- COMPRA VENTA M.E.	506,733	516,454	526,362	536,460	2,086,009
TOTAL OTROS SERVICIOS	6,299,550	6,420,405	6,543,578	6,669,116	25,932,649
TOTAL GENERAL	67,924,175	69,227,287	70,555,393	71,908,983	279,615,838

Fuente: Sistema de Información Operacional

Elaboración: Departamento de Planeamiento y Desarrollo

Nota: Las proyecciones se realizaron en función de la tendencia y se tomo como referencia la variación porcentual del PBI.

PROYECCIÓN DEL MONTO DE OPERACIONES POR SERVICIOS A NIVEL NACIONAL

SERVICIOS	2013				
	1ER. TRIM	2DO. TRIM	3ER. TRIM	4TO. TRIM	ENE - DIC
I.- PAGADURIA					
- PAGO DE CHEQUES	74,915,108,587	76,614,118,953	78,351,661,415	80,128,609,850	310,009,498,805
- DEPOSITOS CTA.CTE.	56,600,696,623	57,884,351,845	59,197,119,264	60,539,659,122	234,221,826,854
- DEPOSITOS DE AHORROS	10,292,253,790	10,525,673,272	10,764,386,509	11,008,513,556	42,590,827,127
- RETIRO DE AHORROS	6,497,431,521	6,644,787,691	6,795,485,773	6,949,601,558	26,887,306,543
- RETIRO AHORROS EN ATM'S	3,622,962,677	3,705,128,362	3,789,157,493	3,875,092,333	14,992,340,865
- OTRAS TRANSACCIONES EN ATM'S	0	0	0	0	0
- EMISION GIRO BANC./TEL.	795,547,156	813,589,481	832,040,993	850,910,968	3,292,088,598
- PAGO GIRO BANC./TEL.	769,689,189	787,145,080	804,996,855	823,253,492	3,185,084,616
- EMISION DEP. JUD. Y ADM.	468,764,233	479,395,405	490,267,681	501,386,530	1,939,813,849
- PAGO DEP. JUD. Y ADM.	472,706,348	483,426,922	494,390,630	505,602,985	1,956,126,885
TOTAL PAGADURIA	154,435,160,124	157,937,617,011	161,519,506,613	165,182,630,394	639,074,914,142
II.- RECAUDACION					
- SUNAT	8,025,108,678	8,207,111,257	8,393,241,496	8,583,593,008	33,209,054,439
- ADUANAS	75,309,524	77,017,479	78,764,169	80,550,474	311,641,646
- ENTIDADES PUBLICAS	235,165,901	240,499,262	245,953,578	251,531,594	973,150,335
- DOC. VALORADOS	2,594,033,264	2,652,863,712	2,713,028,385	2,774,557,540	10,734,482,901
TOTAL RECAUDACION	10,929,617,367	11,177,491,710	11,430,987,628	11,690,232,616	45,228,329,321
III.- OTROS SERVICIOS					
- CORRESPONSALIA	4,186,919,095	4,281,874,826	4,378,984,071	4,478,295,673	17,326,073,665
- COMPRA VENTA M.E.	359,821,510	367,981,953	376,327,468	384,862,252	1,488,993,183
TOTAL OTROS SERVICIOS	4,546,740,605	4,649,856,779	4,755,311,539	4,863,157,925	18,815,066,848
TOTAL GENERAL	169,911,518,096	173,764,965,500	177,705,805,780	181,736,020,935	703,118,310,311

Fuente: Sistema de Información Operacional (SIO)

Elaboración: Departamento de Planeamiento y Desarrollo

II. Presupuesto

4.1 INGRESOS

4.1.1 Ingresos Operativos

- a) Supuestos cuantitativos y cualitativos que sustentan cada uno de los ingresos operativos.

Precios Activos	PROMEDIO 2012	PROMEDIO 2013
Tasa de Referencia de la Política Monetaria	4,17%	4,00%
DISPONIBLE		
Tasa Remuneración Cuenta Especial	3,05%	2,29%
Depósitos a plazo BCRP	3,30%	3,19%
CARTERA DE CRÉDITOS		
Banca Gobierno Nacional		
MEF - Núcleo Básico de Defensa	6,96%	6,95%
Essalud	6,70%	6,70%
Cofide MN - nuevas colocaciones	4,71%	4,45%
Cofide MN - promedio	5,08%	5,08%
Cofide ME	1,75%	2,00%
SIMA	1,40%	1,40%
Petroperú (ME)	1,21%	1,28%
MEF - (D.S.205-2009-EF) y (D.S.299-09-EF)	4,20%	4,20%
Mi Vivienda	2,31%	2,31%
MEF - VRAE	2,05%	2,05%
MEF - Adquisición para Marina Guerra	5,73%	6,00%
MEF - Gambeta II	4,44%	
MEF - Proy. Boca de Entrada	4,53%	4,53%
MEF - Proy. Gambeta	4,53%	4,53%
MEF Gob. San Martín	3,87%	3,71%
Ejército Requerimientos	3,51%	3,51%
Banca Sub Nacional		
Gob. Locales - nuevas colocaciones	11,31%	11,08%
Gobiernos Locales	9,96%	10,53%
Gobiernos Regionales	4,80%	4,04%
Banca Personal		
Multired - nuevas colocaciones	15,74%	15,74%
Tarjeta de Crédito - nuevas colocaciones		20,80%
Multired - promedio	15,05%	15,39%
Tarjeta de Crédito - promedio		20,80%
Préstamos de consumo/ Tarjeta de Crédito promedio	15,05%	15,76%
Hipotecario - nuevas colocaciones	8,93%	8,93%
Hipotecario - promedio	8,92%	8,92%
Banca IFIS (2do Piso)		
IFIS - nuevas colocaciones	8,39%	8,16%
Credito para sector mypes	6,36%	7,66%

En lo referente al volumen de operaciones ver información adicional, (páginas 34,35) Proyección del volumen y monto de operaciones año 2013, del Plan Operativo.

- b) Cuadro de soporte:

- Evolución de los ingresos operativos por cada uno de sus componentes: Real Años 2009, 2010, 2011, Estimado 2012 y Previsto 2013.

4.1.2 Ingresos de Capital
No aplicable al Banco de la Nación

4.1.3 Transferencias: Ingresos
No aplicable al Banco de la Nación

4.1.4 Ingresos por Financiamiento: Préstamos
No aplicable al Banco de la Nación

4.1.5 Recursos de Ejercicios Anteriores
No previsto

4.2 EGRESOS

4.2.1 Egresos Operativos

a) Supuestos cuantitativos y cualitativos que sustentan cada uno de los egresos operativos.

Precios Pasivos	PROMEDIO 2012	PROMEDIO 2013
Obligaciones con el Público		
Obligaciones a la Vista	0,33%	0,33%
Depósitos a la Vista Remunerados	0,85%	0,85%
Depósitos a la Vista Rem RDR - Instituciones	0,11%	0,33%
Cta. Cte. RDR Gob. Loc,Reg y Univ	0,21%	0,28%
Cta. Cte. FONAFE	0,21%	0,28%
Cta. Cte. Tesoro Público	2,44%	1,49%
Cta. Cte. Canon	0,20%	0,20%
Cta. Cte. RD	0,30%	0,30%
Cta. Cte. Otros	0,24%	0,28%
Obligaciones por Cuentas de Ahorro		
Ahorros Sector Público	0,40%	0,40%
- Remuneradas	0,40%	0,40%
- No Remuneradas	0,00%	0,00%
Ahorros UOB Personas Naturales	0,40%	0,40%
Obligaciones por Cuentas a Plazo		
Depósitos a Plazo Sector Público	1,56%	1,28%
Depósitos a Plazo UOB	1,56%	1,28%
CTS	4,00%	4,00%
Otras Obligaciones		
Beneficios Sociales de los Trabajadores	4,50%	4,50%
Depósitos Judiciales	0,40%	0,43%
Depósitos Administrativos	0,40%	0,43%
Depósitos en Garantía	0,50%	0,50%

b) Cuadro de soporte:

- Evolución de los egresos operativos por cada uno de sus componentes:
Real Años 2009, 2010, 2011, Estimado 2012 y Previsto 2013.

RUBROS	REAL 2009	REAL 2010	REAL 2011	ESTIMADO 2012	PREVISTO 2013
EGRESOS DE OPERACIÓN	1 059 592 773	1 034 866 483	1 040 154 228	1 002 255 645	1 080 713 745
Compra de bienes	10 462 773	9 453 719	9 117 388	11 047 344	12 032 500
Gastos de Personal (GIP)	544 893 574	564 657 187	643 151 430	615 131 191	625 868 110
Servicio Prestados por Terceros	175 995 887	187 157 174	124 174 397	140 233 941	201 225 602
Tributos	46 288 232	46 233 797	40 778 160	44 608 175	53 689 473
Gastos Diversos de Gestión	43 276 931	43 213 475	44 405 428	46 692 744	49 499 209
Gastos Financieros	188 401 561	132 487 535	100 022 363	68 393 392	46 412 767
Otros	50 273 815	51 663 596	78 505 062	76 148 858	91 986 084

- Evolución del gasto por GIP por cada uno de sus componentes:
Real Años 2009, 2010, 2011, Estimado 2012 y Previsto 2013.

CONCEPTO	REAL 2009	REAL 2010	REAL 2011	ESTIMADO 2012	PREVISTO 2013
GASTO INTEGRADO DE PERSONAL	620 844 795	648 206 853	726 423 717	704 104 345	729 743 645
2.2. Gastos de Personal (GIP)	544 893 574	564 657 187	643 151 430	615 131 191	625 868 110
2.2.1. Sueldos y Salarios (GIP)	272 944 507	302 718 672	385 318 797	342 717 278	369 011 067
2.2.1.1. Básicas (GIP)	168 525 167	185 781 740	220 765 836	206 273 086	217 319 625
2.2.1.2. Bonificaciones (GIP)	16 004 826	16 778 872	25 151 761	20 071 598	21 054 608
2.2.1.3. Gratificaciones (GIP)	34 369 600	38 757 514	45 992 751	42 964 019	44 298 343
2.2.1.4. Asignaciones (GIP)	38 509 523	45 461 924	62 346 671	52 659 723	63 968 311
2.2.1.5. Horas Extras (GIP)	15 535 391	15 938 622	31 061 778	20 748 852	22 370 180
2.2.1.6. Otros (GIP)	0	0	0	0	0
2.2.2. Compensación por Tiempo de Servicios (GIP)	18 183 271	19 705 693	21 752 762	22 619 052	20 990 936
2.2.3. Seguridad y Previsión Social (GIP)	17 167 526	18 527 759	22 814 017	21 086 539	22 242 471
2.2.4. Dietas del directorio (GIP)	399 346	320 542	285 380	356 007	413 000
2.2.5. Capacitación (GIP)	1 292 835	1 833 148	1 285 488	1 524 098	1 735 000
2.2.6. Jubilaciones y Pensiones (GIP)	211 778 403	196 169 132	189 251 151	185 745 834	181 835 677
2.2.7. Otros Gastos de Personal GIP	23 127 686	25 382 241	22 443 835	41 082 383	29 639 959
2.2.7.1. Refrigerio (GIP)	126 562	198 437	195 601	260 003	230 000
2.2.7.2. Uniformes GIP	3 053 600	3 241 348	2 191 926	3 268 797	3 599 092
2.2.7.3. Asistencia Médica (GIP)	143 538	423 368	288 767	652 977	784 631
2.2.7.4. Seguro Complementario de Alto Riesgo (GIP)	0	0	0	0	0
2.2.7.5. Pago de Indemnizaciones por Cese Laboral (GIP)	78 914	109 348	272 433	1 130 553	0
2.2.7.6. Incentivos por Retiro Voluntario (GIP)	0	0	0	0	0
2.2.7.7. Celebraciones (GIP)	475 961	497 643	418 963	470 565	500 000
2.2.7.8. Bonos de productividad (GIP)	0	0	0	0	0
2.2.7.9. Participación de Trabajadores (GIP)	16 481 698	17 700 848	14 686 726	30 709 007	19 100 000
2.2.7.8. Otros (GIP)	2 767 413	3 211 249	4 389 419	4 590 481	5 426 236
2.3. Servicio Prestados por Terceros	43 083 424	49 070 399	47 605 696	51 438 738	65 941 096
2.3.3. Honorarios Profesionales (GIP)	3 851 440	6 850 429	5 474 972	6 240 404	11 038 800
2.3.3.1. Auditorías (GIP)	119 640	679 517	1 643 992	1 222 401	1 400 000
2.3.3.2. Consultorías (GIP)	1 876 905	3 934 662	1 256 044	2 531 122	4 641 434
2.3.3.3. Asesorías (GIP)	806 364	1 218 486	1 370 566	1 194 178	3 270 471
2.3.3.4. Otros Servicios no Personales (GIP)	1 048 531	1 017 764	1 204 370	1 292 703	1 726 895
2.3.6. Servicios de Vigilancia, Guardianía y Limpieza (GIP)	17 903 867	17 885 702	20 318 170	22 591 125	30 823 679
2.3.6.2. Vigilancia (GIP)	0	10 012 917	11 611 523	13 069 099	15 723 922
2.3.6.2. Guardianía (GIP)	0	0	0	0	0
2.3.6.3. Limpieza (GIP)	7 768 470	7 872 785	8 706 647	9 522 026	15 099 757
2.3.8. Otros	21 328 117	24 334 268	21 812 554	22 607 209	24 078 617
2.3.8.1. Servicio de Mensajería y Correspondencia (GIP)	1 481 685	1 532 543	1 493 415	1 619 225	1 908 151
2.3.8.2. Prov. de personal Mediante Cooperat. y Serv.(GIP)	0	0	0	0	0
2.3.8.3. Otros Relacionados al GIP	19 846 432	22 801 725	20 319 139	20 987 984	22 170 466
2.5. Gastos Diversos de Gestión	32 867 797	34 479 267	35 666 591	37 534 416	37 934 439
2.5.2. Viáticos (GIP)	4 858 749	5 102 471	5 737 766	6 544 891	5 730 864
2.5.4. Otros Relacionados a GIP	28 009 048	29 376 796	29 928 825	30 989 525	32 203 575

- Evolución de la población de personal por cada uno de sus componentes:
Real Años 2009, 2010, 2011, Estimado 2012 y Previsto 2013.

CUADRO N° 4
PERSONAL (En Número)

CONCEPTO	2009 Real	2010 Real	2011 Real	2012 Estimado	2013 Proyectado
I. Planilla	3 933	4 009	4 128	4 128	4 272
Gerentes	24	26	19	19	19
Ejecutivos	882	906	920	920	920
Profesionales	301	324	352	352	352
Técnicos	2 599	2 634	2 653	2 653	2 797
Administrativos	127	119	184	184	184
II. Locación de Servicios	845	968	889	905	905
III. Servicios de Terceros	1 225	1 241	1 490	1 490	1 490
Otros	1 225	1 241	1 490	1 490	1 490
IV. Pensionistas	6 314	6 195	6 076	5 959	5 858
V. Practicantes	140	144	111	145	180
TOTAL	12 457	12 557	12 694	12 627	12 705

CONCEPTO	2009 Real	2010 Real	2011 Real	2012 Estimado	2013 Proyectado
PERSONAL	3 933	4 009	4 128	4 128	4 272
Sujeto a Negociación Colectiva	3 933	4 009	4 128	4 128	4 272
No Sujeto a Negociación Colectiva	-	-	-	-	-

4.2.2 Egresos de Capital

a) Supuestos cuantitativos y cualitativos que lo sustentan. (Ver Anexo N° 1)

b) Cuadro de soporte:

- Evolución de los egresos de capital por cada uno de sus componentes: Real Años 2009, 2010, 2011, Estimado 2012 y Previsto 2013.

CUADRO N° 5

GASTOS DE CAPITAL (En Nuevos Soles)

CONCEPTO	REAL 2009			REAL 2010			REAL 2011			ESTIMADO 2012			PREVISTO 2013
	Presup.	Ejec.	N. Ejec.	Presup.	Ejec.	N. Ejec.	Presup.	Ejec.	N. Ejec.	Presup.	Ejec.	N. Ejec.	
Proyectos de inversión													
Gastos no Ligados a Proyectos de Inversión	88 435 610	24 398 309	64 037 301	60 638 281	40 743 134	19 895 147	55 000 000	38 407 021	16 592 979	66 220 060	56 220 060	10 000 000	109 146 099
Inversión Financiera													
Otros													
Total Gastos de Capital	88 435 610	24 398 309	64 037 301	60 638 281	40 743 134	19 895 147	55 000 000	38 407 021	16 592 979	66 220 060	56 220 060	10 000 000	109 146 099

CUADRO N° 6

GASTOS DE CAPITAL (En Nuevos Soles)

N°	PORTAFOLIO DE INVERSIONES	Ejecución al 31.12.2012 (Estimado)	Previsto para el Año 2013					
			IMPORTE	FINANCIAMIENTO				
				Recursos Propios	Endudamiento	Aportes de Capital	Saldos Años Anteriores	Otros
	Portafolio No Estructural	2 813 094 126	5 430 892 296					
1	Certificados Depósitos Emitidos BCRP	1 958 306 654	3 916 613 307	x				
2	Bonos Soberanos	601 106 450	765 594 726	x				
3	Bonos Corporativos	90 947 846	228 241 918	x				
4	Bonos de Titulización	0	82 372 280	x				
5	Bonos Globales	75 110 569	48 273 310	x				
6	Bonos Supranacionales	6 137 622	36 825 734	x				
7	Organismos Financieros Internacionales	0	41 916 357	x				
8	Instrumentos de Corto Plazo	5 028 809	13 988 141	x				
9	Bonos Arrendamiento Financiero	1 345 608	0	x				
10	Otros Instrumentos	75 110 568	297 066 523	x				
	Portafolio Estructural	1 753 684 984	1 563 937 733					
1	Bono D.S. 002-2007-EF	1 753 684 984	1 563 937 733	x				
	TOTAL	4 566 779 110	6 994 830 029					

- Referente a los proyectos en curso : No aplicable al Banco de la Nación
- Referente a los proyectos e iniciarse en el 2013: No aplicable al Banco de la Nación
- Gastos de Capital no Ligado a Proyectos

CUADRO N° 7

DETALLE DE GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS (En Nuevos Soles)

CONCEPTO DEL GASTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2013	JUSTIFICACION
1.2 Gastos de Capital no ligados a proyectos de inversión		
1. Mobiliario y Equipo	73 085 104	Se encuentran bajo el ámbito de la Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública, las Entidades y Empresas del Sector Público No Financiero de los tres niveles de gobierno, que ejecuten Proyectos de Inversión con Recursos Públicos. Por lo cual, el Banco de la Nación no considera los Gastos de Capital como Proyectos de Inversión.
2. Edificios e Instalaciones	9 999 773	
3. Equipos de Transporte y Maquinaria	16 751 761	
4. Instalaciones y Mejoras en Propiedades Alquiladas	9 309 461	
5. Terrenos	0	
Total Gastos de Capital no ligados a proyectos de inversión	109 146 099	

- Gastos de capital no Ligados a Proyectos: A través de la adquisición de los gastos de capital previstos para el año 2013 se prevé una mayor eficiencia operativa que redundará en una mejora de la productividad de la empresa, lo que nos permitirá alcanzar los objetivos trazados.
- De los S/.109 146 099,00 proyectados en Gastos de Capital el 21% está orientado a los objetivos del Plan Operativo y los recursos para gastos recurrentes 79% han sido previstos básicamente para renovación tecnológica del Banco.

En lo referente a la Contribución de los gastos de capital al cumplimiento de los objetivos del Banco para el 2013, podemos mencionar:

- ✓ **Crear valor para el Estado y la sociedad**, manteniendo la excelencia en el servicio, su competitividad, eficiencia y rentabilidad.
- ✓ **Mejorar la calidad de vida de las personas**, acercando el Banco a la gente, con una oferta de productos que solucionen sus necesidades de carácter financiero y no financiero.
- ✓ **Crear una organización desconcentrada y descentralizada**, prestar servicios bancarios y financieros a las Empresas e Instituciones Públicas y constituir alianzas, con el fin de optimizar los servicios de aquellas.
- ✓ **Promover la bancarización**, el Banco de la Nación, debe prestar servicios a lo largo de todo el territorio nacional, integrándolo a través de la bancarización, potenciando el uso de la red de Agencias, desarrollando nuevos canales de atención.
- ✓ **Sustentabilidad**, El Banco de la Nación tiene la obligación de ser rentable, sólido y consistente económicamente, para contribuir decididamente en el desarrollo del País y el bienestar de la mayoría de peruanos.

4.2.3 Transferencias: Egresos

a) Supuestos cuantitativos y cualitativos que sustentan señalando el destino de los mismos:

- El Banco de la Nación efectúa una donación equivalente a USD 200,000 a la Fundación Cultural del Banco de la Nación y otras donaciones a requerimiento.
- De conformidad al Decreto Supremo N° 099-2012-EF, se efectuará transferencia de dinero no reembolsable a entidades del sector público que desarrollen actividades de educación financiera y asistencia técnica.

b) Cuadro de soporte:

Evolución de los egresos por transferencias: Real Años 2009, 2010, 2011, Estimado 2012 y Previsto 2013.

CONCEPTO	2009 Real *	2010 Real	2011 Real	2012 Estimado	2013 Proyectado
Egresos por Transferencias	1 273 561	692 364	554 000	1 388 338	1 500 000
Fundación Cultural del Banco de la Nación	610 500	567 700	554 000	539 200	540 000
Fondo de Asistencia Técnica	0	0	0	688 338	760 000
Otras Donaciones	663 061	124 664	0	160 800	200 000

(*) Registrado como Egresos de Operación.

1.2.4 Egresos por Financiamiento: Amortización de Préstamos No aplicable al Banco de la Nación

4.3 INFORMACION ADICIONAL

- Data relevante (Ver Anexo N° 2).
- Formatos generados a partir del Sistema de Información, después de haberse efectuado el proceso de cierre electrónico, (Ver Formatos adjuntos).
- Detalle de activos fijos de la Empresa con valor unitario superior a los S/. 30,000 y no que se empleen en actividades propias del giro principal de la empresa. (Ver Anexo N° 3).
- Detalle de la situación de los procesos judiciales seguidos en contra de la Empresa, que presenten los mayores montos demandados. (Ver Anexo N° 4).
- El Banco no registra acotaciones tributarias y/o solicitudes de devolución de tributos.
- Gasto de personal en planillas activo (según grupo ocupacional) y pensionistas durante los Años 2010, 2011, Estimado 2012 y Proyección para el Año 2013, según detalle:

2009

GRUPOS OCUPACIONALES	Remuneraciones (2.2.1.1 + 2.2.1.5 + 2.2.1.6)	Gratificaciones (2.2.1.3)	CTS (2.2.2)	Essalud (2.2.3)	Asignaciones (2.2.1.4)	Bono Desempeño Laboral	Bonos Cierre de Pliego	Otras Bonificaciones (2.2.1.2)	TOTAL
GERENTES	4 008 101	742 803	397 122	401 304	22 997	799 792	155 791	52 215	6 580 125
SUBGERENTES	4 972 038	924 625	488 835	481 298	46 351	805 175	296 772	71 994	8 087 088
FUNCIONARIOS	57 780 343	10 748 816	5 726 759	5 345 749	967 809	9 893 451	3 214 538	568 875	94 246 339
PROFESIONALES	15 451 757	2 871 982	1 503 423	1 421 829	254 099	2 475 787	1 106 824	82 655	25 168 356
TECNICOS	99 473 857	18 632 864	9 834 910	9 298 978	3 715 175	18 932 277	9 522 379	666 642	170 077 081
AUXILIARES	2 374 462	448 510	232 221	218 369	64 983	531 627	248 396	17 746	4 136 314
TOTAL	184 060 558	34 369 600	18 183 271	17 167 526	5 071 414	33 438 109	14 544 700	1 460 126	308 295 304

* Rubros no considerados: Dietas de Directorio (2.2.4), Jubilaciones y pensiones (2.2.6)

2010

GRUPOS OCUPACIONALES	Remuneraciones (2.2.1.1 + 2.2.1.5 + 2.2.1.6)	Gratificaciones (2.2.1.3)	CTS (2.2.2)	Essalud (2.2.3)	Asignaciones (2.2.1.4)	Bono Desempeño Grupal	Bonos Cierre de Pliego	Otras Bonificaciones (2.2.1.2)	TOTAL
GERENTES	4 356 021	809 691	426 945	404 999	62 475	791 125	95 000	54 637	7 000 893
SUBGERENTES	4 886 006	901 930	489 286	456 802	111 485	631 700	167 200	77 008	7 721 416
FUNCIONARIOS	62 393 668	12 481 563	6 105 126	5 724 038	2 503 791	8 255 767	3 416 200	634 837	101 514 990
PROFESIONALES	17 675 403	3 240 473	1 687 199	1 592 345	747 180	2 288 845	1 231 200	89 626	28 552 271
TECNICOS	108 183 261	20 527 679	10 587 493	9 955 882	8 314 157	20 813 724	9 857 255	724 555	188 964 006
AUXILIARES	4 226 004	796 178	409 643	393 693	269 026	672 649	399 000	32 353	7 198 546
TOTAL	201 720 362	38 757 514	19 705 693	18 527 759	12 008 114	33 453 810	15 165 855	1 613 017	340 952 124

* Rubros no considerados: Dietas de Directorio (2.2.4), Jubilaciones y pensiones (2.2.6)

2011

GRUPOS OCUPACIONALES	Remuneraciones (2.2.1.1 + 2.2.1.5 + 2.2.1.6)	Gratificaciones (2.2.1.3)	CTS (2.2.2)	Essalud (2.2.3)	Asignaciones (2.2.1.4)	Bono Desempeño Grupal	Bonos Cierre de Pliego	Otras Bonificaciones (2.2.1.2)	TOTAL
GERENTES	4 493 688	824 063	379 762	376 798	73 815	789 553	93 850	44 354	7 075 882
SUBGERENTES	5 247 532	970 146	452 590	460 260	136 396	674 257	183 789	62 897	8 187 866
FUNCIONARIOS	65 377 028	12 310 108	5 807 397	6 198 177	2 983 594	8 201 731	3 578 018	506 922	104 962 975
PROFESIONALES	19 096 327	3 547 052	1 631 369	1 689 650	959 014	2 350 361	1 376 461	70 703	30 720 938
TECNICOS	113 019 573	21 130 075	9 998 720	10 749 904	9 711 208	20 868 263	10 511 160	619 946	196 608 848
AUXILIARES	3 133 921	594 875	271 497	292 919	256 706	473 952	379 309	17 058	5 420 238
Sub - Total	210 368 070	39 376 320	18 541 335	19 767 708	14 120 731	33 358 117	16 122 586	1 321 880	352 976 747
GASTOS EXTRAORDINARIOS	41 459 544	6 616 431	3 211 427	3 046 309	14 784 247	83 576	7 084 000	623 295	76 908 829
TOTAL	251 827 614	45 992 751	21 752 762	22 814 017	28 904 978	33 441 693	23 206 586	1 945 175	429 885 576

* Rubros no considerados: Dietas de Directorio (2.2.4), Jubilaciones y pensiones (2.2.6)

2012

GRUPOS OCUPACIONALES	Remuneraciones (2.2.1.1 + 2.2.1.5 + 2.2.1.6)	Gratificaciones (2.2.1.3)	CTS (2.2.2)	Essalud (2.2.3)	Asignaciones (2.2.1.4)	Bono Desempeño Grupal	Bonos Cierre de Pliego	Otras Bonificaciones (2.2.1.2)	TOTAL
GERENTES	2 836 168	539 080	279 980	261 770	64 290	478 644	72 000	54 326	4 586 258
SUBGERENTES	5 728 420	1 082 995	563 382	526 474	191 970	813 360	220 500	81 535	9 208 636
FUNCIONARIOS	64 879 202	12 318 973	6 382 700	5 960 218	3 904 946	7 404 139	3 681 000	638 158	105 169 336
PROFESIONALES	21 610 140	4 073 268	2 119 656	1 978 104	1 334 581	3 001 842	1 534 500	120 097	35 772 188
TECNICOS	124 971 370	23 626 716	12 574 689	11 708 110	12 961 339	20 495 862	12 015 001	837 852	219 190 940
AUXILIARES	6 996 637	1 322 987	698 645	651 862	752 125	1 256 625	778 500	38 129	12 495 510
Sub - Total	227 021 938	42 964 019	22 619 052	21 086 539	19 209 251	33 450 472	18 301 501	1 770 097	386 422 869
PROGRAMA DE INCENTIVOS									
TOTAL	227 021 938	42 964 019	22 619 052	21 086 539	19 209 251	33 450 472	18 301 501	1 770 097	386 422 869

* Rubros no considerados: Dietas de Directorio (2.2.4), Jubilaciones y pensiones (2.2.6)

2013

GRUPOS OCUPACIONALES	Remuneraciones (2.2.1.1 + 2.2.1.5 + 2.2.1.6)	Gratificaciones (2.2.1.3)	CTS (2.2.2)	Essalud (2.2.3)	Asignaciones (2.2.1.4)	Bono Desempeño Grupal	Bonos Cierre de Pliego	Otras Bonificaciones (2.2.1.2)	TOTAL
GERENTES	2 994 427	555 822	259 827	276 120	101 973	479 353	76 500	56 045	4 800 066
SUBGERENTES	6 048 067	1 116 630	522 829	555 335	304 489	814 564	234 000	84 115	9 680 029
FUNCIONARIOS	68 499 474	12 701 561	5 923 274	6 286 949	6 193 740	7 415 102	3 865 500	658 351	111 543 950
PROFESIONALES	22 815 990	4 199 771	1 967 084	2 086 541	2 116 815	3 006 286	1 611 000	123 897	37 927 383
TECNICOS	131 944 796	24 360 486	11 669 565	12 349 931	20 558 329	20 526 209	12 622 500	864 364	234 896 180
AUXILIARES	7 387 050	1 364 074	648 357	687 596	1 192 966	1 258 486	819 000	39 336	13 396 865
Sub - Total	239 689 805	44 298 343	20 990 936	22 242 471	30 468 311	33 500 000	19 228 500	1 826 108	412 244 474
PROGRAMA DE INCENTIVOS									
TOTAL	239 689 805	44 298 343	20 990 936	22 242 471	30 468 311	33 500 000	19 228 500	1 826 108	412 244 474

* Rubros no considerados: Dietas de Directorio (2.2.4), Jubilaciones y pensiones (2.2.6)

- Otros Aspectos Relevantes:

Se han previsto mayores ingresos por servicios financieros que se explican principalmente por el incremento del apoyo crediticio proyectado para el año 2013.

Los ingresos de Operaciones provienen principalmente por el servicio de Tesorería del Estado.

Los ingresos de Finanzas provienen de nuestros Fondos Disponibles en el BCRP, Inversiones, Valorización de Inversiones y ganancia por Diferencia de Cambio por Operaciones Spot.

ANEXO N°1
PRESUPUESTO 2013
GASTO DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN

CÓDIGO DE CUENTA	CONCEPTO
------------------	----------

1811 **TERRENOS**
 01 **Terrenos**
 01.01 **Utilizados por la Entidad-Lima**
TOTAL

1812 **EDIFICIOS E INSTALACIONES**
 01 **Edificios**
 01.01 **Utilizados por la Entidad**
 [La Tinguíña Ica - Proyecto N°05](#)
 Rioja - Construcción
 Nuevo Chimbote - Construcción
 Puerto Maldonado - Construcción
SUB TOTAL

02 **INSTALACIONES**
 01.01 **Utilizados por la Entidad**
 LIMA
 [Instalación Cajeros Lima - Proyecto N°08](#)
 Implementación Cajeros Lima
 Callao - Remodelación
 Chorrillos - Remodelación
 Comedor - Sucural Javier Prado - Remodelación
 Archivo Compensaciones - Elizalde - Remodelación
 Archivo Central Elizalde - Remodelación
 Implementación de sistema de rociadores en sotanos de Sede Javier Prado
 Elaboracion de Expediente e implementaciones de Sistema de Rociadores en Almacen General Elizalde.
 Servicio de implementacion de las puertas cortafuego en Sede Orrantia

PROVINCIAS
 [Instalación Cajeros Provincias - Proyecto N°08](#)
 Implementación Cajeros Provincia
 Punchana - Remodelación
 Cobertura Chiclayo - Remodelación
 Pacasmayo - Remodelación
 Ampliación Sullana - Piura - Remodelación
 Nazca - Ica - Remodelación

CÓDIGO DE CUENTA	CONCEPTO
------------------	----------

Ilo - Moquegua - Remodelación
 Sub Estación - Moquegua - Remodelación
 Cobertura Juliaca - Puno - Remodelación
 Archivo - Arequipa - Redemolación
 Ejecucion de Obra: Reparacion de daños en obras civiles de la Ag. Iñapari - Madre de Dios

Otros

Complemento de Obras, reintegros y adicionales, otros

SUB TOTAL

TOTAL

1813 MOBILIARIO Y EQUIPO

01 Mobiliario

01.01 Muebles

Módulos y sillas - Apertura VRAEM Proyecto N°02
 Implementación Oficinas Especiales - Proyecto N°4
 Módulos y sillas - Apertura Proyecto N°05
 Módulos y sillas - Construcción
 Módulos y sillas - Remodelación
 sillas giratorias sin brazos (400) y sillas giratorias con brazos (130)
 Credenzas, archivadores y armarios
 Escritorios
 Credenzas, archivadores y armarios
 Escritorios
 Sillas y Sillones
 Credenzas, archivadores y armarios
 Escritorios
 Módulos
 Sillas y Sillones
 Credenzas, archivadores y armarios
 Módulos
 Sillas y Sillones
 Credenzas, archivadores y armarios
 Módulos
 Sillas y Sillones

SUB TOTAL

01.03 Máquinas y Equipos Diversos

Contador Electrónico de Billetes

Contador de billete a Nivel Nacional

SUB TOTAL

CÓDIGO DE CUENTA	CONCEPTO
------------------	----------

02 Equipos de computación

01.02 Maq. Impresoras, Pc y Otros Accesorios

Implementación Oficinas Especiales - Proyecto N°04
 Optim. Sist. Integ. Event. eq. Comunic. y Monit. Red - Proyecto N°11
 Implementacion de una Solucion de Control de Adminision de Red Lan Sede Pricipal - Proyecto N°11
 Implementación Centro Cómputo ante Desastres - Suc. Chiclayo - Proyecto N°11
 Equipos de Videoconferencia - Proyecto N°11
 Adquisicion de Hadware y Sistema Operativa de la Solución que Actualmente soporta la Red de Cajeros Automaticos y Sus Servicios - Proyecto N°12
 Adquisición de Pc 2012 - Compra Corporativa
 Equipo Termoimpresora (Incluye Módulo Chip)
 Impresoras Matriciales, Laser Red y Laser de escritorio
 Adquisición de dos scanner de media producción
 Cajeros Automáticos y Sistemas de Video Grabación Digital 2012
 Adecuación de Cajeros NCR y Diebold para el procesamiento de Tarjetas
 Chip Up Grade Core
 Equipo Analizador de Banda magnetica
 Adecuación y Climatización de Sala UPS´s del CCP
 Incremento de capacidad de almacenamiento
 Adquisicion de Pin Pad
 Adquisicion de Lectora de Cheque
 Adquisicion de UPS(3kva,6kva,10Kva y 30 Kva)
 Servidores de control de acceso a la red
 Adquisición de almacenamiento Midrange
 Otros

SUB TOTAL

09 Otros Bienes y Equipos de Oficina

01.01 Equipos de Oficina

Calculadora Electrónica
 Calculadora Electrónica
 Calculadora Electrónica
 Calculadora Electrónica

SUB TOTAL

01.02 Artefactos Eléctricos

Equipos de Aire Acondicionado - Proyectos

Aire Acondicionado - Apertura VRAEM - Proyecto N°2
 Implementación oficinas Especiales Proyecto N°04

CÓDIGO DE CUENTA	CONCEPTO
------------------	----------

Aire Acondicionado - Apertura - Proyecto N°5
 Instalación de Cajeros Automáticos Proyecto N°08
 Implementación cajeros Automáticos
 Aire Acondicionado - Construcción
 Aire Acondicionado - Remodelación
 Adecuación y Climatización de Sala UP's del CCP
 Frigobar
 Osonizador
 Equipo de Aire Acondicionado
 Extractor de Aire
 Ventilador Eléctrico para Techo
 Cortina de Aire
 Osonizador
 Cortina de Aire
 Equipo de Aire Acondicionado
 Extractor de Aire
 Ventiladores
 Cortina de Aire
 Equipo de Aire Acondicionado
 Osonizador
 Cortina de Aire
 Equipo de Aire Acondicionado
 Extractor de Aire
 Osonizador
 Equipo de Aire Acondicionado
 Osonizador
 Cortina de Aire
 Equipo de Aire Acondicionado
 Ventiladores

SUB TOTAL

01.03 Grupos Electrónicos

Grupo Electrogenos - Apertura VRAEM - Proyecto N°2
 Grupo Electrogenos - Apertura - Proyecto N°5
 Grupo Electrónicos - Construcción
 Grupo Electrónicos - Remodelación
 Adquisición Grupo Electrónico de 400 Kw para la Sede San Borja
 Grupo Electrónicos y TTA's Agencias Cartavio, Chontali, Palmapampa,
 Desaguadero, Acoria y Pallasca
 Adquisición Grupo Electrónico para la Ag. Ichuña y Ag. Santa Rosa

SUB TOTAL

01.09 Otros Bienes y Equipos de Oficina

CÓDIGO DE CUENTA	CONCEPTO
------------------	----------

Módulos de Atención y Mesa de Formularios - Proyectos

Módulos Atención - Apertura VRAEM - Proyecto N°02

Implementación Oficinas Especiales - Proyecto N°04

Modulos de Atención - Apertura - Proyecto N°05

Módulos de Atención - Construcción

Módulos de Atención - Remodelación

Mesa de Formularios

Módulo de Melamina

SUB TOTAL

TOTAL

1814 EQUIPOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIAS

01 Vehículos

01.01 Vehículos

2 Automóviles

Adquisición de Vehiculos FONAFE

SUB TOTAL

02 Maquinarias

01.03 Otras

Pararrayos y Extint. - Apertura VRAEM - Proyecto N° 02

CCTV Alarmas Apertura VRAEM - Proyecto N°02

Pararrayos y Extintores- Apertura - Proyecto N°05

CCTV - Apertura - Proyecto N°05

Instalación Cajeros Automáticos Proyecto N°08

Implementación cajeros Automáticos

Pararrayos - Construcción

CCTV Alarmas - Construcción

Pararrayos - Remodelacion

CCTV Alarmas - Remodelación

Adquisición e instalación de sistemas de CCTV a nivel nacional

Sistema de Video Grabación Digital 2012

Equipos de Captura de Imágenes para la Red de ATMs 2012

CÓDIGO DE CUENTA	CONCEPTO
------------------	----------

Maquina de Lecto Clasificadora de cheques
 Pizarra Interactiva
 Adecuación de Transformadores de Aislamiento para el equipo UPS
 C.Ómputo Principal - Sede Javier Prado
 Adquisición e Instalación de un Sistema contra Incendios
 Equipos de radios de Comunicación con Estación
 Relojes Marcadores de Asistencia para el Control del Personal de la Sede Principal, Orrantia y Elizalde
 Modernización de ascensores Sede Javier Prado
 Cajas Fuertes Tipo Buzón
 Adquisición de Sistemas de Alarma para nuevas oficinas del BN a nivel nacional (Proceso 2012)
 Facsimil a Nivel nacional
 Aparatos Telefonicos Digitales
 Montacargas para la Sección Almacén
 Caja Fuerte
 Deshumedecedor
 Equipo Purificador
 Micrófono (Otros)
 Pantalla Ecran
 Proyector
 Deshumedecedor
 Equipo de Iluminación
 Equipo Purificador
 Micrófono (Otros)
 Pantalla Ecran
 Proyector
 Proyector

SUB TOTAL

TOTAL

1817 INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES ALQUILADAS

02 Mejoras en Propiedades Alquiladas

01.01 Mejoras en Propiedades Alquiladas

LIMA

[San Juan de Lurigancho - Proyecto N°05](#)

[Ate - Proyecto N°05](#)

[Santa Anita - Proyecto N°05](#)

[Bellavista - Callao - Proyecto N°05](#)

[Plaza Lima Norte - Proyecto N°05](#)

[Instalación Cajeros Lima - Proyecto N°08](#)

CÓDIGO DE CUENTA	CONCEPTO
------------------	----------

Implementación Cajeros Lima

PROVINCIAS

Kiteni - Proyecto N°02

Chungui - Proyecto N°02

Surcubamba - Proyecto N°02

Huaccana - Proyecto N°02

Santillana - Proyecto N°02

Vilcabamba - Proyecto N°02

Ayahuanca - Proyecto N°02

Tabalosos - San Martin - Proyecto N°05

Chalhuachuacho Apurimac - Proyecto N°05

Instalación Cajeros - Provincias POI N°08

Implementación Cajeros Provincias

Remodelación Agencia Monsefú - Remodelación

TOTAL

TOTAL ACTIVO FIJO

DATA RELEVANTE BANCO DE LA NACIÓN 2013

RUBROS	Und. Medida	Previsto Año 2013											
		A Ene	A Feb	A Mar	A Abr	A May	A Jun	A Jul	A Ago	A Set	A Oct	A Nov	A Dic
Creditos indirectos	Nuevos Soles	118 872 500	118 872 500	118 872 500	118 872 500	118 872 500	118 872 500	118 872 500	118 872 500	118 872 500	118 872 500	118 872 500	118 872 500
Creditos directos	Nuevos Soles	6 311 097 745	6 441 956 924	6 491 061 976	6 596 182 818	7 074 263 613	7 347 969 086	7 437 450 225	7 797 749 858	8 054 091 004	8 108 745 517	8 452 884 030	8 526 599 885
Creditos al personal	Nuevos Soles	52 749 413	52 749 413	52 749 413	52 749 413	52 749 413	52 749 413	52 749 413	52 749 413	52 749 413	52 749 413	52 749 413	52 749 413
TOTAL CARTERA DE CREDITO	Nuevos Soles	6 482 719 658	6 613 578 837	6 662 683 889	6 767 804 731	7 245 885 526	7 519 590 999	7 609 072 138	7 969 371 771	8 225 712 917	8 280 367 430	8 624 505 943	8 698 221 798
+ rendimiento devengado	Nuevos Soles	42 864 520	42 764 557	42 388 265	42 921 374	42 877 701	42 206 854	42 902 367	42 859 672	42 837 443	42 855 613	42 839 567	42 817 924
- provision para prest. de cobranza dudosa	Nuevos Soles	183 423 382	186 078 662	186 563 227	185 612 184	189 822 168	190 320 251	187 781 181	190 987 436	191 501 564	190 402 454	193 952 673	192 571 718
TOTAL CARTERA DE CREDITO NETO	Nuevos Soles	6 342 160 796	6 470 264 732	6 518 508 927	6 625 113 921	7 098 941 059	7 371 477 602	7 464 193 324	7 821 244 007	8 077 048 796	8 132 820 589	8 473 392 837	8 548 468 004
RIESGO DE CARTERA													
Normal	Nuevos Soles	6 304 573 032	6 431 836 171	6 479 591 805	6 581 823 902	7 046 766 926	7 312 950 910	7 399 973 087	7 750 371 603	7 999 668 435	8 052 821 031	8 387 502 537	8 459 192 664
Problema potencial	Nuevos Soles	30 169 798	30 778 801	31 007 330	31 496 550	33 721 481	34 995 273	35 411 708	37 088 499	38 281 480	38 535 835	40 137 415	40 480 479
Deficiente	Nuevos Soles	16 667 801	17 004 254	17 130 509	17 400 786	18 629 986	19 333 713	19 563 779	20 490 150	21 149 232	21 289 755	22 174 574	22 364 106
Dudoso	Nuevos Soles	64 987 740	66 299 573	66 791 839	67 845 651	72 638 299	75 382 132	76 279 159	79 891 078	82 460 838	83 008 736	86 458 644	87 197 628
Perdida	Nuevos Soles	66 321 287	67 660 038	68 162 406	69 237 842	74 128 834	76 928 971	77 844 405	81 530 441	84 152 932	84 712 073	88 232 773	88 986 921
TOTAL CARTERA	Nuevos Soles	6 482 719 658	6 613 578 837	6 662 683 889	6 767 804 731	7 245 885 526	7 519 590 999	7 609 072 138	7 969 371 771	8 225 712 917	8 280 367 430	8 624 505 943	8 698 221 798
BENEFICIARIOS	Número	539 629	530 272	525 573	527 095	527 254	527 098	527 932	528 835	529 203	527 608	526 299	527 262
VOLUMEN DE OPERACIONES	Número	22 565 443	45 274 278	68 127 416	91 125 773	114 270 273	137 561 843	161 001 419	184 589 938	208 328 350	232 217 609	256 258 670	280 452 497
INDICE DE MOROSIDAD	Porcentaje	0,62%	0,61%	0,61%	0,64%	0,65%	0,66%	0,66%	0,67%	0,68%	0,69%	0,70%	0,70%
MONTO DE RECUPERACIONES	Nuevos Soles	12 892 494 573	13 048 988 423	13 205 482 272	13 361 976 122	13 518 469 971	13 674 963 821	13 831 457 671	13 987 951 520	14 144 445 370	14 300 939 220	14 457 433 069	14 613 926 919
UTILIDAD O PERDIDA OPERATIVA	Nuevos Soles	58 982 250	110 625 886	176 166 011	242 819 201	302 990 361	357 448 198	425 592 614	493 473 674	562 853 529	633 474 394	700 299 653	719 768 619
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO (NETA)	Nuevos Soles	41 100 212	80 417 682	129 573 224	182 880 390	229 098 785	266 597 906	320 424 350	374 515 041	427 485 328	483 681 290	535 988 574	535 036 572
ROA (Rentabilidad sobre el Activo)	Porcentaje	0,27%	0,52%	0,85%	1,19%	1,47%	1,73%	2,11%	2,44%	2,78%	3,29%	3,55%	3,63%
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	Porcentaje	2,00%	3,91%	6,31%	8,90%	11,15%	12,97%	15,59%	18,23%	20,80%	23,54%	26,08%	26,04%
AGENCIAS UOB	Número	335	335	340	340	340	342	342	342	348	348	348	349
AGENCIAS NO UOB	Número	222	222	241	241	241	261	261	261	281	281	281	308
NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	Porcentaje	3,80%	0,51%	26,08%	4,99%	12,63%	18,19%	4,28%	4,96%	5,19%	10,63%	2,36%	6,40%
PERSONAL													
Planilla	Número	4 272											
Gerentes	Número	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
Ejecutivos	Número	920	920	920	920	920	920	920	920	920	920	920	920
Profesionales	Número	352	352	352	352	352	352	352	352	352	352	352	352
Técnicos	Número	2 797	2 797	2 797	2 797	2 797	2 797	2 797	2 797	2 797	2 797	2 797	2 797
Administrativos	Número	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184
Locación de Servicios	Número	905											
Servicios de Terceros	Número	1 490											
Personal de Cooperativas	Número												
Personal de Services	Número												
Otros	Número	1 490	1 490	1 490	1 490	1 490	1 490	1 490	1 490	1 490	1 490	1 490	1 490
Pensionistas	Número	5 951	5 943	5 935	5 927	5 919	5 911	5 903	5 894	5 885	5 876	5 867	5 858
Regimen 20530	Número	5 951	5 943	5 935	5 927	5 919	5 911	5 903	5 894	5 885	5 876	5 867	5 858
Regimen	Número												
Regimen	Número												
Prácticantes (Incluye Serum, Sesigras)	Número	180	170	165	160	152	176	180	180	160	165	172	180
TOTAL	Número	12 798	12 780	12 767	12 754	12 738	12 754	12 750	12 741	12 712	12 708	12 706	12 705

ANEXO N° 3**DETALLES DE INMUEBLES CON VALOR SUPERIOR A LOS S/. 30 000.00, NO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES PROPIAS DEL BANCO****(En miles de Nuevos Soles)****INMUEBLE EDIFICIOS TERCEROS**

N°	DIRECCIÓN	UBICACIÓN	VALOR EN LIBROS
1.-	Ex - City Bank (Incluye Valor del terreno S/. 6 159 mil)	LIMA - CERCADO	32 468
2.-	Edificio La Colmena	LIMA - CERCADO	11 199
3.-	Policia Nacional del Peru - PNP (Incluye valor del terreno S/. 1 879 mil)	LIMA SURQUILLO	5 161
4.-	Edificio Ocoña (Incluye valor del terreno S/. 41 mil)	LIMA - CERCADO	662
5.-	Centro Comercial Movicentro	LIMA - CERCADO	577
6.-	Edificio Palacio (Incluye valor del terreno S/. 530 mil)	LIMA - CERCADO	1 094
7.-	Tienda La Victoria	LIMA - LA VICTORIA	500
8.-	Patronato Cultural de Aplao	AREQUIPA - APLAO	108
9.-	Casona Basadre-Tacna	TACNA	49
10.-	Local Comercial Tica Tica	CUSCO	33

TERRENOS

N°	DIRECCIÓN	UBICACIÓN	VALOR EN LIBROS
1.-	Apurimac - Parque	LIMA - CERCADO	1 619
2.-	Parque Municipalidad Lima	LIMA - CERCADO	1 421
3.-	Callao Av. Saenz Peña N° 210	LIMA - CALLAO	469
4.-	Callao Av. Saenz Peña N° 209	LIMA - CALLAO	120
5.-	Callao Av. Saenz Peña N° 207	LIMA - CALLAO	112

DETALLES DE INMUEBLES CON VALOR SUPERIOR A LOS S/. 30 000.00, NO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES PROPIAS DEL BANCO

DETALLES DE INMUEBLES CON VALOR SUPERIOR A LOS S/. 30 000.00, NO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES PROPIAS DEL BANCO

DETALLES DE INMUEBLES CON VALOR SUPERIOR A LOS S/. 30 000.00, NO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES PROPIAS DEL BANCO

DETALLES DE INMUEBLES CON VALOR SUPERIOR A LOS S/. 30 000.00, NO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES PROPIAS DEL BANCO

Gerencia General

"Año de la Inversión para el Desarrollo y la Seguridad Alimentaria"

San Isidro, 04 de marzo de 2013

Señor
CARLOS TITTO ALMORA AYONA
Director Ejecutivo
FONAFE
Presente.-

Asunto : Informe Plan Operativo y Presupuesto 2013

Referencia : Oficio SIED No. 007-2013/2000/BN

Tengo el agrado de dirigirme con relación al documento de la referencia, a través del cual se alcanzó el Plan Operativo y Presupuesto del Banco de la Nación para el año 2013, el mismo que fue remitido vía SISFONAFE, una vez efectuado el cierre definitivo.

Al respecto, se remite como complemento el informe del Plan Operativo y Presupuesto 2013.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Juan Carlos Galfré García
Gerente General (e)

RELACIÓN DE PROCESOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL BANCO DE LA NACIÓN QUE PRESENTEN LOS MAYORES MONTOS DEMANDADOS**PROCESOS CIVILES PROVINCIAS DONDE BANCO DE LA NACION ES DEMANDADO**

1	Proceso seguido por el Ministerio de Economía y Finanzas, en materia de Obligación de Dar Suma de Dinero. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 06/10/2006 MONTO INVOLUCRADO USD 14 618 019,77 SITUACIÓN DEL PROCESO El MEF ha demandado al BN por S/. 3 000 000.00 de capital, más intereses, argumentando que el citado capital le fue transferido para cubrir el pago de los beneficios sociales de los trabajadores del SURMEBAN a raíz de la dación del DL. 25740. El BN rechazó la alegación del MEF. El 29.03.12 se notificó la sentencia de primera instancia con resultado favorable al BN que declara Infundada la demanda. El MEF apeló la sentencia la cual fue concedida mediante Resolución notificada el 18.06.12. El proceso ha subido a la 3° Sala Civil con N° 37565-06 y el 17.09.12 el BN presentó alegatos complementarios.
2	Proceso seguido por el Sr. Hernan Pedro Martín Velando Saona, en materia de Indemnización. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 10/05/2001 MONTO INVOLUCRADO USD 3 309 236,38 SITUACIÓN DEL PROCESO El demandante aduce que la Junta de Acreedores de MINPECO en Liquidación de la que formó parte el BN acordó la condonación de los créditos de dicha empresa pública, lo cual afectó su derecho al cobro de su acreencia. BN propuso excepciones de prescripción extintiva, caducidad, cosa juzgada y ambigüedad y oscuridad de la demanda, estando pendiente de dicho pronunciamiento desde el 16.11.07, esto es hace más de tres (3) años. Mediante Resolución de fecha 30.01.12 se dejan los autos para resolver las excepciones. Teniendo en consideración que con anterioridad dicho demandante interpuso una demanda similar que fue declarada improcedente, existe alta probabilidad que este nuevo proceso sea resuelto a favor del BN de manera definitiva.
3	Proceso seguido por Telefónica del Perú S.A.A, en materia de Restitución de suma de dinero o Indemnización por Daños y Perjuicios. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 17/11/2006 MONTO INVOLUCRADO USD 3 307 806,32 SITUACIÓN DEL PROCESO TELEFÓNICA reclama se le restituya el monto demandado arguyendo incumplimiento contractual o subordinadamente pago indemnizatorio de daños y perjuicios por supuesta retención indebida de fondos de la cuenta de cobro de servicio telefónico. BN dedujo excepción de falta de legitimidad para obrar y contestó demanda rechazándola por cuanto la retención se produjo en virtud de mandato dictado por autoridad administrativa facultada según Ley (Ejecutor Coactivo). Ambas partes presentamos alegatos escritos; con Resolución N° 40 notificada el 02.09.11 se dispone poner los autos en despacho para resolver. El 19.01.12 se notificó la sentencia expedida en primera instancia declarando infundada la demanda. Telefónica apeló la sentencia, habiéndose concedido la apelación. El 18.07.12 la 1° Sala Comercial de Lima corrió traslado del recurso de apelación al BN y señaló vista de la causa para el 09 de Agosto. El BN absolvió traslado y concurrió a los informes orales ante los Vocales de dicha Sala, encontrándose pendiente de resolver.
4	Proceso seguido por las Señoras: Ofelia Granda Ortega Vda. de Pedro Valverde Baltazar, Sra. María Essenwanger Villanueva Vda. de Víctor Humberto Lopez Asca, Sra. Elizabeth Ramirez Fuentes Vda. de Antonio Ludgardo Gonzales Dávalos, Sra. Teresa Piscoche Vda. de Hugo Fernando Miranda Suárez y Sra. Emilia Ramirez Escalante Vda. de Guillermo Manuel Angulo Concha. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 03/12/02 - 04/12/02 - 13/08/02 - 22/08/02 - 04/01/02 MONTO INVOLUCRADO USD 1 000 000,00 - cada uno SITUACIÓN DEL PROCESO Victimas que perecieron en los sucesos de la Marcha de los Cuatro (04) Suyos. Las demandas se orientan a que el BN conjuntamente con el MININTER, CONEMINSA y la PCM las indemnicen con USD 1,000,000.00 a cada una de las viudas. El BN rechaza la alegación de las demandantes y El Juzgado dictó sentencia declarando infundadas dichas demandas, las que fueron apeladas. Actualmente los procesos se encuentran pendientes de sentencia y se ha solicitado la remisión de los actuados penales.
5	Proceso seguido por el Sr. Jaime Osterling Vásquez, en materia de Pago de Certificado Bancario en ME. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 14/05/1997 MONTO INVOLUCRADO USD 271 917,62 más intereses. SITUACIÓN DEL PROCESO El 14.05.97 Jaime Osterling Vásquez, demandó se le declare propietario de un Certificado Bancario en M.E. emitido el 20.06.83 y se dispusiera el pago a su favor. El 22.09.97 se dictó sentencia declarando fundada la demanda y ordenando al BN el pago del certificado, más intereses legales. BN apeló la sentencia en cuanto a los intereses. Con Resolución N° 342 del 02.11.11 se declaró consentida la decisión aprobatoria de la liquidación de intereses, ordenando al BN su pago, el que fue consignado mediante certificado de depósito judicial el 16.11.11. El demandante el 06.08.12 ha interpuesto Recurso de Casación contra la Res. N° 5. Mediante Resolución de fecha 09.08.12 se dispone elevar los autos a la Corte Suprema con el Recurso de Casación.
6	Proceso seguido por el Sr. Sabino Donato Bautista Soto, en materia de Indemnización. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 18/09/2002 MONTO INVOLUCRADO USD 70 000,00 SITUACIÓN DEL PROCESO El demandante, estuvo laborando el día de ocurrido el siniestro de los 4 suyos, dice haber quedado imposibilitado de trabajar debido a las alteraciones psicológicas que ello le provocó. El BN rechazó las alegaciones del demandante, sustentado que dicho demandante después del siniestro continuó prestando servicios a CONEMINSA hasta el 12.02.02 en que fue despedido por causa de falta grave. Por Res. N° 58 notificada el 13.08.10 el Juzgado suspende la emisión de sentencia hasta que se resuelva el proceso penal. El 16.04.12 el Juzgado da por apersonado al Procurador del Ministerio del Interior. Se hace presente una vez mas que el proceso se encuentra suspendido por decisión del juzgado hasta que se resuelva el proceso penal.
7	Proceso seguido por la Municipalidad Provincial de Chiclayo, en materia de Indemnización. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 16/05/2011 MONTO INVOLUCRADO S/. 100 000 000,00 SITUACIÓN DEL PROCESO Motivo de la demanda: La Municipalidad pretende una indemnización por supuestos daños y perjuicios derivados de embargos presuntamente indebidos permitidos por el BN en su cuenta de Foncomún. Se contestó demanda refutando las alegaciones del demandante sustentado en el cumplimiento de mandatos judiciales. Con fecha 19.03.12 el BN formuló denuncia civil para que se integre a la relación procesal a los jueces en materia civil y laboral que dispusieron los embargos, habiéndose corrido traslado de dicho pedido a la demandante. Con fecha 29.05.12. demandante absuelve traslado sobre la denuncia civil. Con fecha 03.05.12 téngase por absuelto el traslado por parte de la demandante.
8	Proceso seguido por el Sr. Alvarez Montoya Arturo, en materia de Obligación de Dar Suma de Dinero.

RELACIÓN DE PROCESOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL BANCO DE LA NACIÓN QUE PRESENTEN LOS MAYORES MONTOS DEMANDADOS**PROCESOS CIVILES PROVINCIAS DONDE BANCO DE LA NACION ES DEMANDADO**

FECHA DE INICIO DEL PROCESO	05/07/2006
MONTO INVOLUCRADO	Indemnización de S/. 50 000 000.00
SITUACIÓN DEL PROCESO	El demandante pretende que BN, el M° de Agricultura y el MEF paguen el valor actualizado de los bonos de Reforma Agraria desde 1977, consignados en el certificado de depósito representativo de dicho bonos más indemnización. En Res. N° 61 el Juzgado ordena que el MEF pague a la sucesora procesal el importe de los certificados y el BN no tiene obligación de pago. El MEF apeló. Actualmente se han remitido los autos a la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema, luego de que la Sala Civil Transitoria estableciera su incompetencia para resolver la causa; encontrándose pendiente de calificación. El BN presentó escrito el 20.06.12, a la fecha se encuentra en calificación.
9 Proceso seguido por la Municipalidad Distrital de Samegua en materia de Indemnización.	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	18/08/2006
MONTO INVOLUCRADO	S/. 2 000 000,00
SITUACIÓN DEL PROCESO	La Municipalidad demandante pretende que el BN la indemnice por haber pagado cheques falsos con cargo a sus cuentas corrientes en la Ag. Moquegua, haber entregado chequeras a personas no autorizadas y sustituido a funcionarios que manejaban sus indicadas cuentas. El BN contestó la demanda rechazando sus fundamentos, sustentado en que el BN y su personal fue sorprendido por terceros delincuentes que falsificaron documentos públicos legalizados por 2 notarios públicos de la zona y que en el proceso penal todos los trabajadores del BN fueron absueltos por ejecutoria de la Corte Suprema, encontrando más bien responsabilidad en funcionarios del Municipio, además que el BN no fue incluido como tercero civil responsable. Se ofreció como medio de prueba sustancial el expediente penal y desde el 18.10.11 el proceso se encuentra en despacho para expedir sentencia en primera instancia.
10 Proceso seguido por el Sr. Oscar Ramiro Altamirano Quispe, en materia de Indemnización por daños y perjuicios.	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	23/09/2009
ASUNTO	Indemnización
MONTO INVOLUCRADO	S/. 1 000 000,00
SITUACIÓN DEL PROCESO	El demandante pretende que el BN lo indemnice por los supuestos daños y perjuicios ocasionados en virtud de la violación de su secreto bancario en la Agencia Chachapoyas. El 08.03.11, se avocó al conocimiento de la causa el 46 Juzgado Civil de Lima y se derivó al 41 Juzgado Civil de Lima; dicho juzgado declaró improcedente la demanda al no haberse acreditado la realización de conciliación extrajudicial, disponiendo su archivo. El demandante apeló, derivándose la causa a la 7° Sala Civil, habiéndose llevado a cabo la vista de la causa el 23.05.12. La 7° Sala Civil declaró Nula la resolución del Juzgado que declaró improcedente la demanda por falta de interés para obrar del demandante, al no haber acompañado el acta de conciliación correspondiente.
11 Proceso seguido por la Cooperativa de Servicios Múltiples 7 de agosto LTDA. en materia de Convocatoria Judicial/BN tercero.	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	03/06/2011
MONTO INVOLUCRADO	S/. 945 000,00
SITUACIÓN DEL PROCESO	Las partes del proceso judicial son: Claudio Altamirano Almaraz (dte.) y la Cooperativa de Servicios Múltiples 7 de Agosto Ltda. El 22.09.10 notificó al BN su decisión de limitar la autorización de gastos de los administradores hasta S/. 100 000.00, sin disponer su inscripción registral. La Cooperativa tiene Cta. Cte. en la Ag. UOB el Agustino con cargo a la cual los administradores giraron dos cheques a favor de uno de ellos que fueron pagados el sábado 30.10.10. Al cierre de operaciones del día 29.10.10 el juzgado notificó a la mesa de partes de la sede central del BN la remoción de dichos administradores judiciales, requiriéndoles rendir cuentas de su administración e imponiéndoles multa. El 20.05.11 el juzgado ordenó al BN devolver a la Coop. el monto cobrado por sus ex-administradores. El 08.06.11 el BN apeló dicho mandato de pago, sustentado: ser tercero y no parte del proceso, errores del propio Juzgado al designar como administradores a personas inescrupulosas y no ordenar la inscripción registral del mandato de limitación de gasto y no haber dispuesto la rendición de cuentas de los administradores removidos. El 16.04.12 la 7° Sala resolvió confirmando la decisión del juez que requiere el pago. Esta decisión aún no ha sido notificada formalmente al BN. En el Proceso de Amparo, el 05.06.12 la 2° Sala Civil confirmó la decisión del Juzgado al declarar improcedencia la demanda de amparo. El 14.06.10 BN presentó Recurso de Agravio Constitucional para que el Tribunal Constitucional anule la decisión de improcedencia del amparo y ordene su admisión. Se concedió el Recurso.
12 Proceso seguido por la Cooperativa de Servicios Múltiples "Capac Yupanqui" en materia de Indemnización.	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	05/08/2008
MONTO INVOLUCRADO	S/. 716 484,00
SITUACIÓN DEL PROCESO	La demandante pretende que el BN la indemnice alegando que dos trabajadores de la Sucursal Huancayo pagaron cheques girados a su favor por la Dirección Regional de Educación a terceros de manera irregular, estando procesados penalmente por delito contra la Fe Pública en su agravio. El 14.05.10 el juzgado declaró fundada la demanda en parte, ordenando al BN a pagar por daño emergente, más intereses, denegándola en cuanto al pago de lucro cesante y las costas y costos. El 02.07.12 el Juzgado declaró infundada la observación y aprobó la liquidación de intereses legales por S/. 194,586.83. El 16.07.12 el BN apeló dicha decisión, la que ha sido concedida con efecto suspensivo. La Segunda Sala Mixta de Huancayo se ha avocado al conocimiento de la apelación y señalado Vista de la Causa para el 21.09.12, la cual se llevó a cabo.
13 Proceso seguido por la Municipalidad Distrital de Pocollay en materia de Obligación de Dar Suma de Dinero.	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	04/01/2011
MONTO INVOLUCRADO	S/. 694 000,49 más intereses, costas y costos
SITUACIÓN DEL PROCESO	La demandante pretende se ordene al BN pagar la suma puesta a cobro, por concepto de intereses devengados de sus cuentas corrientes hasta enero de 2010, así como los que se generen hasta la culminación del proceso, según Ley N° 29035 y art. 2° y 3° del D.S. N° 082-2007-EF. Con fecha 14.04.11 se dictó el saneamiento del proceso y el 27.06.11 se fijaron los puntos controvertidos y la admisión de medios de prueba. Con fecha 04.04.12 se llevó a cabo la Audiencia de Pruebas. La demandante solicitó peritaje el 24.07.12.
14 Proceso seguido por la Emp. Reyco Associated Oilwell Service S.A. materia de Indemnización por daños y perjuicios.	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	31/10/2006
MONTO INVOLUCRADO	S/. 671 968,00
SITUACIÓN DEL PROCESO	

RELACIÓN DE PROCESOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL BANCO DE LA NACIÓN QUE PRESENTEN LOS MAYORES MONTOS DEMANDADOS**PROCESOS CIVILES PROVINCIAS DONDE BANCO DE LA NACION ES DEMANDADO**

La demandante pretende que el BN la indemnice por supuesta inejecución de obligaciones derivada del no pago de sus tributos con un cheque que giró con cargo a INTERBANK, así como presunto lucro cesante. El BN propuso excepción de prescripción extintiva al haber transcurrido más de dos años de ocurridos los supuestos hechos dañosos. El 26.09.08 el juzgado declaró fundada la excepción propuesta y dispuso la anulación y archivo del proceso. El 14.05.12 se expidió sentencia en primera instancia declarando infundada la demanda. El 31.05.12 la demandante presentó escrito de apelación contra la sentencia del 14.05.12, pendiente de ser proveído. El 04.06.12 concede apelación con efecto suspensivo.

15 Proceso seguido por la Sra. Milagros Raquel Llerena Vásquez, en materia de Obligación de Dar Suma de Dinero

FECHA DE INICIO DEL PROCESO 09/06/2010
MONTO INVOLUCRADO S/. 600 000,00
SITUACIÓN DEL PROCESO

El demandante pretende que el BN le pague la suma de dinero puesta a cobro, arguyendo que asumió por mandato legal la cancelación de los depósitos del Banco Hipotecario donde su abuelo tenía ahorros y requiere se le pague éstos con intereses. El 16.06.10 BN se apersona y deduce excepciones de prescripción extintiva e incompetencia al haber transcurrido más de dos años y sobre el fondo del petitorio que según la Ley 26702. Por Res. N° 16 notificada el 22.07.11 el Juzgado resolvió el proceso en contra los intereses del BN. El 16.07.12 el juzgado de primera instancia señaló vista de la causa e informe oral, en la que el BN sustentó la posición para lograr la revocatoria del fallo.

16 Proceso seguido por la Sra. Macha Vda. De Vega, Emilia, en materia de Indemnización.

FECHA DE INICIO DEL PROCESO 02/01/2002
MONTO INVOLUCRADO S/. 500 000,00
SITUACIÓN DEL PROCESO

La demandante pretende que BN pague la suma puesta a cobro, debido a que BN no pagó oportunamente el 50% de los beneficios por indemnización excepcional y la pensión de sobrevivencia ordenados por D.S. N° 051-88-PCM (víctimas por acto de terrorismo) y Resolución Regional N° 068-93-CRC-ST-RAAC del 26.11.93.

BN rechazó la demanda. La Sala mediante Res. N° 8 del 09.08.11, declaró nula la sentencia apelada, Devuelto a primera instancia se encuentra pendiente de nueva sentencia.

17 Proceso seguido por la Corporación José R. Lindley S.A., en materia de Saneamiento por Evicción.

FECHA DE INICIO DEL PROCESO 23/07/2003
MONTO INVOLUCRADO S/. 397 024,40
SITUACIÓN DEL PROCESO

La demandante pretende la restitución del monto del remate de ejecución coactiva seguida por la Dirección de Contribuciones del MEF (hoy SUNAT). El 18.11.10 se llevó a cabo la Audiencia de Fijación de Puntos Controvertidos y Admisión de Medios de Prueba de las partes. El 16.05.11 se practicó el peritaje contable ofrecido por el demandante y admitido por el Juzgado concluyendo que el valor actualizado del bien rematado asciende a S/. 1'747,094.58. El BN observó el peritaje por considerar que el perito ha aplicado erróneamente el criterio valorista en lugar de fijar la tasa de interés legal que aplica para el cumplimiento de obligaciones dinerarias. La Audiencia de Pruebas se llevó a cabo el 14.12.11. El Banco y la SUNAT hemos presentado alegatos. El 04.06.12 el Juzgado ha pedido autos para expedir sentencia.

18 Proceso seguido por la Coop. de Ahorro y Crédito Chiclayo Ltda., en materia de Indemnización por daños y perjuicios.

FECHA DE INICIO DEL PROCESO 04/04/2007
MONTO INVOLUCRADO S/. 250 000,00
SITUACIÓN DEL PROCESO

La Cooperativa demandante pretende que el BN le pague una indemnización por los daños ocasionados al haber pagado cheques no negociables a quienes no figuraban como beneficiarios de los mismos pese a la prohibición establecida en la Ley de Títulos Valores. El 10.06.08 el juzgado declaró infundadas las excepciones de falta legitimidad para obrar y cosa juzgada, pero declaró fundada la Excepción de prescripción extintiva, disponiendo la conclusión del proceso y su archivo, la que fue apelada por la demandante. El 07.03.12 se declaró improcedente un pedido de nulidad deducido por la demandante. El 01.06.12 la Segunda Sala Civil de Chiclayo confirma la decisión del Juez que declara Improcedente el pedido de admisión de medios probatorios extemporáneos.

19 Proceso seguido por la Sra. Giraldo Sanchez Hortencia, en materia de Obligación de Dar Suma de Dinero

FECHA DE INICIO DEL PROCESO
MONTO INVOLUCRADO S/. 2 460 871,69
SITUACIÓN DEL PROCESO

El demandante pretende se reconozca la actualización del valor de la presentación indemnizatoria comprometida por el Estado. Solicita se entregue y pague en efectivo el valor actualizado del importe de 124 cupones vencidos e impagos que se encuentran adheridos a los bonos de la deuda agraria. El 30.03.12, se contesta la demanda. El 13.09.12 el Juzgado tiene por propuestos los puntos controvertidos. El BN deduce las excepciones de Incapacidad del representante de la parte demandante y de prescripción extintiva. Por Resolución N° 3 se concede apelación contra la resolución que declara infundada la excepción de prescripción extintiva, concediéndola sin efecto suspensivo y con la calidad de diferida a fin que sea resuelta conjuntamente con la sentencia en caso esta fuera apelada.

20 Proceso seguido por el Consorcio Mayo Publicidad S.A., en materia de Ejecución de Acta de Conciliación

FECHA DE INICIO DEL PROCESO 03/03/2011
MONTO INVOLUCRADO S/. 1 471 805,23
SITUACIÓN DEL PROCESO

El demandante pretende la ejecución del Acta de Conciliación Extrajudicial de fecha 03.03.11 en la que se acordó el pago de la suma puesta a cobro, más intereses, costas y costos. El 08.07.11 se notificó al BN el auto de ejecución que le ordena cumplir con pagar al ejecutante la suma demandada. Con fechas 15 y 21 de julio de 2011 el BN consignó el monto demandado y se allanó a la demanda a fin de evitar el pago de las costas y costos. El 17.08.11 se dictó sentencia anticipada que aprueba el allanamiento y declara cancelada la deuda por concepto de capital, sin costas ni costos, ordenando la liquidación y pago de los intereses legales. La liquidación de intereses presentada por el BN que asciende a S/. 604.42 nuevos soles. Mediante Resolución notificada el 18.07.12, corre traslado del pedido del BN al ejecutante.

21 Proceso seguido por AGV Prosat S.R.L, en materia de Indemnización

FECHA DE INICIO DEL PROCESO 14/03/2005
MONTO INVOLUCRADO S/. 599 990,00
SITUACIÓN DEL PROCESO

RELACIÓN DE PROCESOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL BANCO DE LA NACIÓN QUE PRESENTEN LOS MAYORES MONTOS DEMANDADOS**PROCESOS CIVILES PROVINCIAS DONDE BANCO DE LA NACION ES DEMANDADO**

<p>La demandante pretende que el BN le pague por no haber dejado suscribir a su representante legal el contrato de servicio de protección de equipos pararrayos. El BN contestó la demanda rechazando sus fundamentos, sustentado en que el representante legal de la demandante fue inhabilitado civilmente por sentencia penal condenatoria lo cual constituía impedimento legal para la suscripción del contrato. El 04.01.2006 se expidió sentencia en primera instancia favorable al BN que declaró infundada la demanda. El 31.08.09 a Sexta Sala Civil de Lima resolvió declarar la nulidad de la apelada arguyendo que el Tribunal del CONSUCODE en Lima confirmó el citado fallo. Por Resolución del 11.06.12 el Juzgado requirió al BN el pago de la obligación ascendente a S/. 35,239.42, bajo apercibimiento de inicio de ejecución forzada. El 04.07.12, el BN cumple el mandato adjuntando el Certificado de Depósito Judicial pertinente. Se encuentra pendiente la liquidación de interés legales ordenados.</p>
<p>22 Proceso seguido por el Sr. Tejeda Rojas, Carlos, en materia de Indemnización por daños y perjuicios. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 10/09/2009 MONTO INVOLUCRADO S/. 170 000,00 SITUACIÓN DEL PROCESO El demandante pretende que el BN lo indemnice por los supuestos daños y perjuicios ocasionados a su persona al haberlo denunciado penalmente como depositario de bienes, situación que según señala no tenía al solo ser apoderado judicial. El 03.06.11 el Juzgado dictó sentencia declarando fundada en parte la demanda y ordena al BN pagar por todo concepto indemnizatorio la suma de S/. 10,000.00, más intereses legales. El BN consignó el monto ordenado el 09.12.11. El demandante presentó una liquidación de intereses y el BN observó su importe. El Juzgado declaró infundada la observación y aprueba los costas en S/. 437.49, costos S/. 2,500.00 e intereses en S/. 1,784.25, decisión que fue apelada por BN el 08.02.12, respecto a las costas procesales. El 14.06.12 el BN cancela intereses. Mediante Resolución notificada el 16.07.12, el juzgado da por consignado los intereses.</p>
<p>23 Proceso seguido por el Sr. Alcántara Saquinaula Héctor Eugenio , en materia de Indemnización por daños y perjuicios FECHA DE INICIO DEL PROCESO MONTO INVOLUCRADO S/. 170 000,00 SITUACIÓN DEL PROCESO El demandante pretende que la SBS y AFPs o en su defecto el BN, le paguen la suma puesta a cobro argumentando haber sufrido daños y perjuicios producto del registro erróneo como supuesto deudor moroso del BN en la Central de Riesgo de la SBS. El 19.12.11 contestó la demanda rechazando sus fundamentos, sustentado en la existencia de un pronunciamiento firme expedido por INDECOPI sobre los mismos hechos donde se declaró que el BN no reportó al demandante a las centrales de riesgos habiéndose acreditado su no responsabilidad; además cuestionó la existencia de daño material. El 29.03.12 se notificó la resolución que tuvo por contestada la demanda. Por escrito de fecha 11.07.12, el BN presenta alegatos respecto de las excepciones deducidas a fin de que se tenga presente al momento de resolver las mismas.</p>
<p>24 Proceso seguido por el Sr. Cuadra Bravo Eduardo , en materia de Indemnización por daños y perjuicios FECHA DE INICIO DEL PROCESO MONTO INVOLUCRADO S/. 131 737,00 SITUACIÓN DEL PROCESO El demandante pretende que el BN lo indemnice por los daños y perjuicios supuestamente ocasionados derivados del cierre arbitrario de su cuenta de ahorros y apoderamiento indebido de su saldo acreedor producto de depósitos efectuados por terceros a su favor. BN rechazó fundamentos sustentado en que la cuenta se cerró por falta de movimientos durante más de un (1) año y en cuando al supuesto saldo acreedor de dicha cuenta adujo que se retuvo a mérito de la sentencia expedida por el Tribunal Constitucional que desestimó su supuesta incorporación a dicho régimen pensionario. El 30.04.09 se expidió sentencia en primera instancia que declaró fundada en parte la demanda y dispuso el pago de la suma de S/. 41,985.94 Nuevos Soles, más intereses legales, costos y costas. Por Resolución notificada el 05.07.12, el Juzgado admite las apelaciones interpuestas por ambos litigantes sin efecto suspensivo y sin la calidad de diferida. Mediante Resolución notificada el 09.08.12, se corre traslado de la absolución presentada por el demandante.</p>
<p>25 Proceso seguido por KODENE, en materia de Ejecución de Laudo Arbitral FECHA DE INICIO DEL PROCESO MONTO INVOLUCRADO S/. 129 903,92 SITUACIÓN DEL PROCESO El demandante pretende que el BN pague la suma puesta a cobro argumentando la negativa del BN a cancelar lo ordenado por Laudo Arbitral. El 21.12.11 BN deduce nulidad del mandato de ejecución, propone excepción de convenio arbitral y formula contradicción a la ejecución rechazando la pretensión del actor sustentado en que el título de ejecución presentado es ilícido por tanto inejecutable e improcedente. El 09.04.12 el Juzgado dispone correr traslado de las defensas interpuestas a la demandante. Mediante Auto Definitivo notificada el 13.06.12, el Juzgado declara infundada la excepción de convenio arbitral e infundada la contradicción presentadas por el BN; por lo que ordena al BN cumpla con pagar la suma demandada, más los intereses legales. El BN apela el Auto Definitivo el 18.06.12, la cual mediante Resolución N° 12 fue concedida sin efecto suspensivo y sin la calidad de diferida. A dicha Resolución BN interpone Recurso de Queja de Derecho el 19.07.12, debido a que el Auto Definitivo debió concederse con efecto suspensivo.</p>

RELACIÓN DE PROCESOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL BANCO DE LA NACIÓN QUE PRESENTEN LOS MAYORES MONTOS DEMANDADOS**PROCESOS CIVILES PROVINCIAS DONDE BANCO DE LA NACION ES DEMANDADO**

<p>1 Proceso seguido por el Ministerio de Economía y Finanzas, en materia de Obligación de Dar Suma de Dinero. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 06/10/2006 MONTO INVOLUCRADO USD 14 618 019,77 SITUACIÓN DEL PROCESO</p> <p>El MEF ha demandado al BN por S/. 3 000 000.00 de capital, más intereses, argumentando que el citado capital le fue transferido para cubrir el pago de los beneficios sociales de los trabajadores del SURMEBAN a raíz de la dación del DL. 25740. El BN rechazó la alegación del MEF. El 29.03.12 se notificó la sentencia de primera instancia con resultado favorable al BN que declara Infundada la demanda. El MEF apeló la sentencia la cual fue concedida mediante Resolución notificada el 18.06.12. El proceso ha subido a la 3° Sala Civil con N° 37565-06 y el 17.09.12 el BN presentó alegatos complementarios.</p>
<p>2 Proceso seguido por el Sr. Hernan Pedro Martín Velando Saona, en materia de Indemnización. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 10/05/2001 MONTO INVOLUCRADO USD 3 309 236,38 SITUACIÓN DEL PROCESO</p> <p>El demandante aduce que la Junta de Acreedores de MINPECO en Liquidación de la que formó parte el BN acordó la condonación de los créditos de dicha empresa pública, lo cual afectó su derecho al cobro de su acreencia. BN propuso excepciones de prescripción extintiva, caducidad, cosa juzgada y ambigüedad y oscuridad de la demanda, estando pendiente de dicho pronunciamiento desde el 16.11.07, esto es hace más de tres (3) años. Mediante Resolución de fecha 30.01.12 se dejan los autos para resolver las excepciones. Teniendo en consideración que con anterioridad dicho demandante interpuso una demanda similar que fue declarada improcedente, existe alta probabilidad que este nuevo proceso sea resuelto a favor del BN de manera definitiva.</p>
<p>3 Proceso seguido por Telefónica del Perú S.A.A, en materia de Restitución de suma de dinero o Indemnización por Daños y Perjuicios. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 17/11/2006 MONTO INVOLUCRADO USD 3 307 806,32 SITUACIÓN DEL PROCESO</p> <p>TELEFÓNICA reclama se le restituya el monto demandado arguyendo incumplimiento contractual o subordinadamente pago indemnizatorio de daños y perjuicios por supuesta retención indebida de fondos de la cuenta de cobro de servicio telefónico. BN dedujo excepción de falta de legitimidad para obrar y contestó demanda rechazándola por cuanto la retención se produjo en virtud de mandato dictado por autoridad administrativa facultada según Ley (Ejecutor Coactivo). Ambas partes presentamos alegatos escritos; con Resolución N° 40 notificada el 02.09.11 se dispone poner los autos en despacho para resolver. El 19.01.12 se notificó la sentencia expedida en primera instancia declarando infundada la demanda. Telefónica apeló la sentencia, habiéndose concedido la apelación. El 18.07.12 la 1° Sala Comercial de Lima corrió traslado del recurso de apelación al BN y señaló vista de la causa para el 09 de Agosto. El BN absolvió traslado y concurrió a los informes orales ante los Vocales de dicha Sala, encontrándose pendiente de resolver.</p>
<p>4 Proceso seguido por las Señoras: Ofelia Granda Ortega Vda. de Pedro Valverde Baltazar, Sra. María Essenwanger Villanueva Vda. de Víctor Humberto Lopez Asca, Sra. Elizabeth Ramirez Fuentes Vda. de Antonio Ludgardo Gonzales Dávalos, Sra. Teresa Piscoche Vda. de Hugo Fernando Miranda Suárez y Sra. Emilia Ramirez Escalante Vda. de Guillermo Manuel Angulo Concha.</p> <p>FECHA DE INICIO DEL PROCESO 03/12/02 - 04/12/02 - 13/08/02 - 22/08/02 - 04/01/02 MONTO INVOLUCRADO USD 1 000 000,00 - cada uno SITUACIÓN DEL PROCESO</p> <p>Victimas que perecieron en los sucesos de la Marcha de los Cuatro (04) Suyos. Las demandas se orientan a que el BN conjuntamente con el MININTER, CONEMINSA y la PCM las indemnicen con USD 1,000,000.00 a cada una de las viudas. El BN rechaza la alegación de las demandantes y El Juzgado dictó sentencia declarando infundadas dichas demandas, las que fueron apeladas. Actualmente los procesos se encuentran pendientes de sentencia y se ha solicitado la remisión de los actuados penales.</p>
<p>5 Proceso seguido por el Sr. Jaime Osterling Vásquez, en materia de Pago de Certificado Bancario en ME. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 14/05/1997 MONTO INVOLUCRADO USD 271 917,62 más intereses. SITUACIÓN DEL PROCESO</p> <p>El 14.05.97 Jaime Osterling Vásquez, demandó se le declare propietario de un Certificado Bancario en M.E. emitido el 20.06.83 y se dispusiera el pago a su favor. El 22.09.97 se dictó sentencia declarando fundada la demanda y ordenando al BN el pago del certificado, más intereses legales. BN apeló la sentencia en cuanto a los intereses. Con Resolución N° 342 del 02.11.11 se declaró consentida la decisión aprobatoria de la liquidación de intereses, ordenando al BN su pago, el que fue consignado mediante certificado de depósito judicial el 16.11.11. El demandante el 06.08.12 ha interpuesto Recurso de Casación contra la Res. N° 5. Mediante Resolución de fecha 09.08.12 se dispone elevar los autos a la Corte Suprema con el Recurso de Casación.</p>
<p>6 Proceso seguido por el Sr. Sabino Donato Bautista Soto, en materia de Indemnización. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 18/09/2002 MONTO INVOLUCRADO USD 70 000,00 SITUACIÓN DEL PROCESO</p> <p>El demandante, estuvo laborando el día de ocurrido el siniestro de los 4 suyos, dice haber quedado imposibilitado de trabajar debido a las alteraciones psicológicas que ello le provocó. El BN rechazó las alegaciones del demandante, sustentado que dicho demandante después del siniestro continuó prestando servicios a CONEMINSA hasta el 12.02.02 en que fue despedido por causa de falta grave. Por Res. N° 58 notificada el 13.08.10 el Juzgado suspende la emisión de sentencia hasta que se resuelva el proceso penal. El 16.04.12 el Juzgado da por apersonado al Procurador del Ministerio del Interior. Se hace presente una vez mas que el proceso se encuentra suspendido por decisión del juzgado hasta que se resuelva el proceso penal.</p>
<p>7 Proceso seguido por la Municipalidad Provincial de Chiclayo, en materia de Indemnización. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 16/05/2011 MONTO INVOLUCRADO S/. 100 000 000,00 SITUACIÓN DEL PROCESO</p> <p>Motivo de la demanda: La Municipalidad pretende una indemnización por supuestos daños y perjuicios derivados de embargos presuntamente indebidos permitidos por el BN en su cuenta de Foncomún. Se contestó demanda refutando las alegaciones del demandante sustentado en el cumplimiento de mandatos judiciales. Con fecha 19.03.12 el BN formuló denuncia civil para que se integre a la relación procesal a los jueces en materia civil y laboral que dispusieron los embargos, habiéndose corrido traslado de dicho pedido a la demandante. Con fecha 29.05.12. demandante absuelve traslado sobre la denuncia civil. Con fecha 03.05.12 téngase por absuelto el traslado por parte de la demandante.</p>
<p>8 Proceso seguido por el Sr. Alvarez Montoya Arturo, en materia de Obligación de Dar Suma de Dinero.</p>

RELACIÓN DE PROCESOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL BANCO DE LA NACIÓN QUE PRESENTEN LOS MAYORES MONTOS DEMANDADOS**PROCESOS CIVILES PROVINCIAS DONDE BANCO DE LA NACION ES DEMANDADO**

FECHA DE INICIO DEL PROCESO	05/07/2006
MONTO INVOLUCRADO	Indemnización de S/. 50 000 000.00
SITUACIÓN DEL PROCESO	El demandante pretende que BN, el M° de Agricultura y el MEF paguen el valor actualizado de los bonos de Reforma Agraria desde 1977, consignados en el certificado de depósito representativo de dicho bonos más indemnización. En Res. N° 61 el Juzgado ordena que el MEF pague a la sucesora procesal el importe de los certificados y el BN no tiene obligación de pago. El MEF apeló. Actualmente se han remitido los autos a la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema, luego de que la Sala Civil Transitoria estableciera su incompetencia para resolver la causa; encontrándose pendiente de calificación. El BN presentó escrito el 20.06.12, a la fecha se encuentra en calificación.
9 Proceso seguido por la Municipalidad Distrital de Samegua en materia de Indemnización.	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	18/08/2006
MONTO INVOLUCRADO	S/. 2 000 000,00
SITUACIÓN DEL PROCESO	La Municipalidad demandante pretende que el BN la indemnice por haber pagado cheques falsos con cargo a sus cuentas corrientes en la Ag. Moquegua, haber entregado chequeras a personas no autorizadas y sustituido a funcionarios que manejaban sus indicadas cuentas. El BN contestó la demanda rechazando sus fundamentos, sustentado en que el BN y su personal fue sorprendido por terceros delincuentes que falsificaron documentos públicos legalizados por 2 notarios públicos de la zona y que en el proceso penal todos los trabajadores del BN fueron absueltos por ejecutoria de la Corte Suprema, encontrando más bien responsabilidad en funcionarios del Municipio, además que el BN no fue incluido como tercero civil responsable. Se ofreció como medio de prueba sustancial el expediente penal y desde el 18.10.11 el proceso se encuentra en despacho para expedir sentencia en primera instancia.
10 Proceso seguido por el Sr. Oscar Ramiro Altamirano Quispe, en materia de Indemnización por daños y perjuicios.	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	23/09/2009
ASUNTO	Indemnización
MONTO INVOLUCRADO	S/. 1 000 000,00
SITUACIÓN DEL PROCESO	El demandante pretende que el BN lo indemnice por los supuestos daños y perjuicios ocasionados en virtud de la violación de su secreto bancario en la Agencia Chachapoyas. El 08.03.11, se avocó al conocimiento de la causa el 46 Juzgado Civil de Lima y se derivó al 41 Juzgado Civil de Lima; dicho juzgado declaró improcedente la demanda al no haberse acreditado la realización de conciliación extrajudicial, disponiendo su archivo. El demandante apeló, derivándose la causa a la 7° Sala Civil, habiéndose llevado a cabo la vista de la causa el 23.05.12. La 7° Sala Civil declaró Nula la resolución del Juzgado que declaró improcedente la demanda por falta de interés para obrar del demandante, al no haber acompañado el acta de conciliación correspondiente.
11 Proceso seguido por la Cooperativa de Servicios Múltiples 7 de agosto LTDA. en materia de Convocatoria Judicial/BN tercero.	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	03/06/2011
MONTO INVOLUCRADO	S/. 945 000,00
SITUACIÓN DEL PROCESO	Las partes del proceso judicial son: Claudio Altamirano Almaraz (dte.) y la Cooperativa de Servicios Múltiples 7 de Agosto Ltda. El 22.09.10 notificó al BN su decisión de limitar la autorización de gastos de los administradores hasta S/. 100 000.00, sin disponer su inscripción registral. La Cooperativa tiene Cta. Cte. en la Ag. UOB el Agustino con cargo a la cual los administradores giraron dos cheques a favor de uno de ellos que fueron pagados el sábado 30.10.10. Al cierre de operaciones del día 29.10.10 el juzgado notificó a la mesa de partes de la sede central del BN la remoción de dichos administradores judiciales, requiriéndoles rendir cuentas de su administración e imponiéndoles multa. El 20.05.11 el juzgado ordenó al BN devolver a la Coop. el monto cobrado por sus ex-administradores. El 08.06.11 el BN apeló dicho mandato de pago, sustentado: ser tercero y no parte del proceso, errores del propio Juzgado al designar como administradores a personas inescrupulosas y no ordenar la inscripción registral del mandato de limitación de gasto y no haber dispuesto la rendición de cuentas de los administradores removidos. El 16.04.12 la 7° Sala resolvió confirmando la decisión del juez que requiere el pago. Esta decisión aún no ha sido notificada formalmente al BN. En el Proceso de Amparo, el 05.06.12 la 2° Sala Civil confirmó la decisión del Juzgado al declarar improcedencia la demanda de amparo. El 14.06.10 BN presentó Recurso de Agravio Constitucional para que el Tribunal Constitucional anule la decisión de improcedencia del amparo y ordene su admisión. Se concedió el Recurso.
12 Proceso seguido por la Cooperativa de Servicios Múltiples "Capac Yupanqui" en materia de Indemnización.	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	05/08/2008
MONTO INVOLUCRADO	S/. 716 484,00
SITUACIÓN DEL PROCESO	La demandante pretende que el BN la indemnice alegando que dos trabajadores de la Sucursal Huancayo pagaron cheques girados a su favor por la Dirección Regional de Educación a terceros de manera irregular, estando procesados penalmente por delito contra la Fe Pública en su agravio. El 14.05.10 el juzgado declaró fundada la demanda en parte, ordenando al BN a pagar por daño emergente, más intereses, denegándola en cuanto al pago de lucro cesante y las costas y costos. El 02.07.12 el Juzgado declaró infundada la observación y aprobó la liquidación de intereses legales por S/. 194,586.83. El 16.07.12 el BN apeló dicha decisión, la que ha sido concedida con efecto suspensivo. La Segunda Sala Mixta de Huancayo se ha avocado al conocimiento de la apelación y señalado Vista de la Causa para el 21.09.12, la cual se llevó a cabo.
13 Proceso seguido por la Municipalidad Distrital de Pocollay en materia de Obligación de Dar Suma de Dinero.	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	04/01/2011
MONTO INVOLUCRADO	S/. 694 000,49 más intereses, costas y costos
SITUACIÓN DEL PROCESO	La demandante pretende se ordene al BN pagar la suma puesta a cobro, por concepto de intereses devengados de sus cuentas corrientes hasta enero de 2010, así como los que se generen hasta la culminación del proceso, según Ley N° 29035 y art. 2° y 3° del D.S. N° 082-2007-EF. Con fecha 14.04.11 se dictó el saneamiento del proceso y el 27.06.11 se fijaron los puntos controvertidos y la admisión de medios de prueba. Con fecha 04.04.12 se llevó a cabo la Audiencia de Pruebas. La demandante solicitó peritaje el 24.07.12.
14 Proceso seguido por la Emp. Reyco Associated Oilwell Service S.A. materia de Indemnización por daños y perjuicios.	
FECHA DE INICIO DEL PROCESO	31/10/2006
MONTO INVOLUCRADO	S/. 671 968,00
SITUACIÓN DEL PROCESO	

RELACIÓN DE PROCESOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL BANCO DE LA NACIÓN QUE PRESENTEN LOS MAYORES MONTOS DEMANDADOS**PROCESOS CIVILES PROVINCIAS DONDE BANCO DE LA NACION ES DEMANDADO**

La demandante pretende que el BN la indemnice por supuesta inejecución de obligaciones derivada del no pago de sus tributos con un cheque que giró con cargo a INTERBANK, así como presunto lucro cesante. El BN propuso excepción de prescripción extintiva al haber transcurrido más de dos años de ocurridos los supuestos hechos dañosos. El 26.09.08 el juzgado declaró fundada la excepción propuesta y dispuso la anulación y archivo del proceso. El 14.05.12 se expidió sentencia en primera instancia declarando infundada la demanda. El 31.05.12 la demandante presentó escrito de apelación contra la sentencia del 14.05.12, pendiente de ser proveído. El 04.06.12 concede apelación con efecto suspensivo.

15 Proceso seguido por la Sra. Milagros Raquel Llerena Vásquez, en materia de Obligación de Dar Suma de Dinero

FECHA DE INICIO DEL PROCESO 09/06/2010
MONTO INVOLUCRADO S/. 600 000,00
SITUACIÓN DEL PROCESO

El demandante pretende que el BN le pague la suma de dinero puesta a cobro, arguyendo que asumió por mandato legal la cancelación de los depósitos del Banco Hipotecario donde su abuelo tenía ahorros y requiere se le pague éstos con intereses. El 16.06.10 BN se apersona y deduce excepciones de prescripción extintiva e incompetencia al haber transcurrido más de dos años y sobre el fondo del petitorio que según la Ley 26702. Por Res. N° 16 notificada el 22.07.11 el Juzgado resolvió el proceso en contra los intereses del BN. El 16.07.12 el juzgado de primera instancia señaló vista de la causa e informe oral, en la que el BN sustentó la posición para lograr la revocatoria del fallo.

16 Proceso seguido por la Sra. Macha Vda. De Vega, Emilia, en materia de Indemnización.

FECHA DE INICIO DEL PROCESO 02/01/2002
MONTO INVOLUCRADO S/. 500 000,00
SITUACIÓN DEL PROCESO

La demandante pretende que BN pague la suma puesta a cobro, debido a que BN no pagó oportunamente el 50% de los beneficios por indemnización excepcional y la pensión de sobrevivencia ordenados por D.S. N° 051-88-PCM (víctimas por acto de terrorismo) y Resolución Regional N° 068-93-CRC-ST-RAAC del 26.11.93.

BN rechazó la demanda. La Sala mediante Res. N° 8 del 09.08.11, declaró nula la sentencia apelada, Devuelto a primera instancia se encuentra pendiente de nueva sentencia.

17 Proceso seguido por la Corporación José R. Lindley S.A., en materia de Saneamiento por Evicción.

FECHA DE INICIO DEL PROCESO 23/07/2003
MONTO INVOLUCRADO S/. 397 024,40
SITUACIÓN DEL PROCESO

La demandante pretende la restitución del monto del remate de ejecución coactiva seguida por la Dirección de Contribuciones del MEF (hoy SUNAT). El 18.11.10 se llevó a cabo la Audiencia de Fijación de Puntos Controvertidos y Admisión de Medios de Prueba de las partes. El 16.05.11 se practicó el peritaje contable ofrecido por el demandante y admitido por el Juzgado concluyendo que el valor actualizado del bien rematado asciende a S/. 1'747,094.58. El BN observó el peritaje por considerar que el perito ha aplicado erróneamente el criterio valorista en lugar de fijar la tasa de interés legal que aplica para el cumplimiento de obligaciones dinerarias. La Audiencia de Pruebas se llevó a cabo el 14.12.11. El Banco y la SUNAT hemos presentado alegatos. El 04.06.12 el Juzgado ha pedido autos para expedir sentencia.

18 Proceso seguido por la Coop. de Ahorro y Crédito Chiclayo Ltda., en materia de Indemnización por daños y perjuicios.

FECHA DE INICIO DEL PROCESO 04/04/2007
MONTO INVOLUCRADO S/. 250 000,00
SITUACIÓN DEL PROCESO

La Cooperativa demandante pretende que el BN le pague una indemnización por los daños ocasionados al haber pagado cheques no negociables a quienes no figuraban como beneficiarios de los mismos pese a la prohibición establecida en la Ley de Títulos Valores. El 10.06.08 el juzgado declaró infundadas las excepciones de falta legitimidad para obrar y cosa juzgada, pero declaró fundada la Excepción de prescripción extintiva, disponiendo la conclusión del proceso y su archivo, la que fue apelada por la demandante. El 07.03.12 se declaró improcedente un pedido de nulidad deducido por la demandante. El 01.06.12 la Segunda Sala Civil de Chiclayo confirma la decisión del Juez que declara Improcedente el pedido de admisión de medios probatorios extemporáneos.

19 Proceso seguido por la Sra. Giraldo Sanchez Hortencia, en materia de Obligación de Dar Suma de Dinero

FECHA DE INICIO DEL PROCESO
MONTO INVOLUCRADO S/. 2 460 871,69
SITUACIÓN DEL PROCESO

El demandante pretende se reconozca la actualización del valor de la presentación indemnizatoria comprometida por el Estado. Solicita se entregue y pague en efectivo el valor actualizado del importe de 124 cupones vencidos e impagos que se encuentran adheridos a los bonos de la deuda agraria. El 30.03.12, se contesta la demanda. El 13.09.12 el Juzgado tiene por propuestos los puntos controvertidos. El BN deduce las excepciones de Incapacidad del representante de la parte demandante y de prescripción extintiva. Por Resolución N° 3 se concede apelación contra la resolución que declara infundada la excepción de prescripción extintiva, concediéndola sin efecto suspensivo y con la calidad de diferida a fin que sea resuelta conjuntamente con la sentencia en caso esta fuera apelada.

20 Proceso seguido por el Consorcio Mayo Publicidad S.A., en materia de Ejecución de Acta de Conciliación

FECHA DE INICIO DEL PROCESO 03/03/2011
MONTO INVOLUCRADO S/. 1 471 805,23
SITUACIÓN DEL PROCESO

El demandante pretende la ejecución del Acta de Conciliación Extrajudicial de fecha 03.03.11 en la que se acordó el pago de la suma puesta a cobro, más intereses, costas y costos. El 08.07.11 se notificó al BN el auto de ejecución que le ordena cumplir con pagar al ejecutante la suma demandada. Con fechas 15 y 21 de julio de 2011 el BN consignó el monto demandado y se allanó a la demanda a fin de evitar el pago de las costas y costos. El 17.08.11 se dictó sentencia anticipada que aprueba el allanamiento y declara cancelada la deuda por concepto de capital, sin costas ni costos, ordenando la liquidación y pago de los intereses legales. La liquidación de intereses presentada por el BN que asciende a S/. 604.42 nuevos soles. Mediante Resolución notificada el 18.07.12, corre traslado del pedido del BN al ejecutante.

21 Proceso seguido por AGV Prosat S.R.L, en materia de Indemnización

FECHA DE INICIO DEL PROCESO 14/03/2005
MONTO INVOLUCRADO S/. 599 990,00
SITUACIÓN DEL PROCESO

RELACIÓN DE PROCESOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL BANCO DE LA NACIÓN QUE PRESENTEN LOS MAYORES MONTOS DEMANDADOS**PROCESOS CIVILES PROVINCIAS DONDE BANCO DE LA NACION ES DEMANDADO**

<p>La demandante pretende que el BN le pague por no haber dejado suscribir a su representante legal el contrato de servicio de protección de equipos pararrayos. El BN contestó la demanda rechazando sus fundamentos, sustentado en que el representante legal de la demandante fue inhabilitado civilmente por sentencia penal condenatoria lo cual constituía impedimento legal para la suscripción del contrato. El 04.01.2006 se expidió sentencia en primera instancia favorable al BN que declaró infundada la demanda. El 31.08.09 a Sexta Sala Civil de Lima resolvió declarar la nulidad de la apelada arguyendo que el Tribunal del CONSUCODE en Lima confirmó el citado fallo. Por Resolución del 11.06.12 el Juzgado requirió al BN el pago de la obligación ascendente a S/. 35,239.42, bajo apercibimiento de inicio de ejecución forzada. El 04.07.12, el BN cumple el mandato adjuntando el Certificado de Depósito Judicial pertinente. Se encuentra pendiente la liquidación de interés legales ordenados.</p>
<p>22 Proceso seguido por el Sr. Tejada Rojas, Carlos, en materia de Indemnización por daños y perjuicios. FECHA DE INICIO DEL PROCESO 10/09/2009 MONTO INVOLUCRADO S/. 170 000,00 SITUACIÓN DEL PROCESO El demandante pretende que el BN lo indemnice por los supuestos daños y perjuicios ocasionados a su persona al haberlo denunciado penalmente como depositario de bienes, situación que según señala no tenía al solo ser apoderado judicial. El 03.06.11 el Juzgado dictó sentencia declarando fundada en parte la demanda y ordena al BN pagar por todo concepto indemnizatorio la suma de S/. 10,000.00, más intereses legales. El BN consignó el monto ordenado el 09.12.11. El demandante presentó una liquidación de intereses y el BN observó su importe. El Juzgado declaró infundada la observación y aprueba los costas en S/. 437.49, costos S/. 2,500.00 e intereses en S/. 1,784.25, decisión que fue apelada por BN el 08.02.12, respecto a las costas procesales. El 14.06.12 el BN cancela intereses. Mediante Resolución notificada el 16.07.12, el juzgado da por consignado los intereses.</p>
<p>23 Proceso seguido por el Sr. Alcántara Saquinaula Héctor Eugenio , en materia de Indemnización por daños y perjuicios FECHA DE INICIO DEL PROCESO MONTO INVOLUCRADO S/. 170 000,00 SITUACIÓN DEL PROCESO El demandante pretende que la SBS y AFPs o en su defecto el BN, le paguen la suma puesta a cobro argumentando haber sufrido daños y perjuicios producto del registro erróneo como supuesto deudor moroso del BN en la Central de Riesgo de la SBS. El 19.12.11 contestó la demanda rechazando sus fundamentos, sustentado en la existencia de un pronunciamiento firme expedido por INDECOPI sobre los mismos hechos donde se declaró que el BN no reportó al demandante a las centrales de riesgos habiéndose acreditado su no responsabilidad; además cuestionó la existencia de daño material. El 29.03.12 se notificó la resolución que tuvo por contestada la demanda. Por escrito de fecha 11.07.12, el BN presenta alegatos respecto de las excepciones deducidas a fin de que se tenga presente al momento de resolver las mismas.</p>
<p>24 Proceso seguido por el Sr. Cuadra Bravo Eduardo , en materia de Indemnización por daños y perjuicios FECHA DE INICIO DEL PROCESO MONTO INVOLUCRADO S/. 131 737,00 SITUACIÓN DEL PROCESO El demandante pretende que el BN lo indemnice por los daños y perjuicios supuestamente ocasionados derivados del cierre arbitrario de su cuenta de ahorros y apoderamiento indebido de su saldo acreedor producto de depósitos efectuados por terceros a su favor. BN rechazó fundamentos sustentado en que la cuenta se cerró por falta de movimientos durante más de un (1) año y en cuando al supuesto saldo acreedor de dicha cuenta adujo que se retuvo a mérito de la sentencia expedida por el Tribunal Constitucional que desestimó su supuesta incorporación a dicho régimen pensionario. El 30.04.09 se expidió sentencia en primera instancia que declaró fundada en parte la demanda y dispuso el pago de la suma de S/. 41,985.94 Nuevos Soles, más intereses legales, costos y costas. Por Resolución notificada el 05.07.12, el Juzgado admite las apelaciones interpuestas por ambos litigantes sin efecto suspensivo y sin la calidad de diferida. Mediante Resolución notificada el 09.08.12, se corre traslado de la absolución presentada por el demandante.</p>
<p>25 Proceso seguido por KODENE, en materia de Ejecución de Laudo Arbitral FECHA DE INICIO DEL PROCESO MONTO INVOLUCRADO S/. 129 903,92 SITUACIÓN DEL PROCESO El demandante pretende que el BN pague la suma puesta a cobro argumentando la negativa del BN a cancelar lo ordenado por Laudo Arbitral. El 21.12.11 BN deduce nulidad del mandato de ejecución, propone excepción de convenio arbitral y formula contradicción a la ejecución rechazando la pretensión del actor sustentado en que el título de ejecución presentado es ilícido por tanto inejecutable e improcedente. El 09.04.12 el Juzgado dispone correr traslado de las defensas interpuestas a la demandante. Mediante Auto Definitivo notificada el 13.06.12, el Juzgado declara infundada la excepción de convenio arbitral e infundada la contradicción presentadas por el BN; por lo que ordena al BN cumpla con pagar la suma demandada, más los intereses legales. El BN apela el Auto Definitivo el 18.06.12, la cual mediante Resolución N° 12 fue concedida sin efecto suspensivo y sin la calidad de diferida. A dicha Resolución BN interpone Recurso de Queja de Derecho el 19.07.12, debido a que el Auto Definitivo debió concederse con efecto suspensivo.</p>